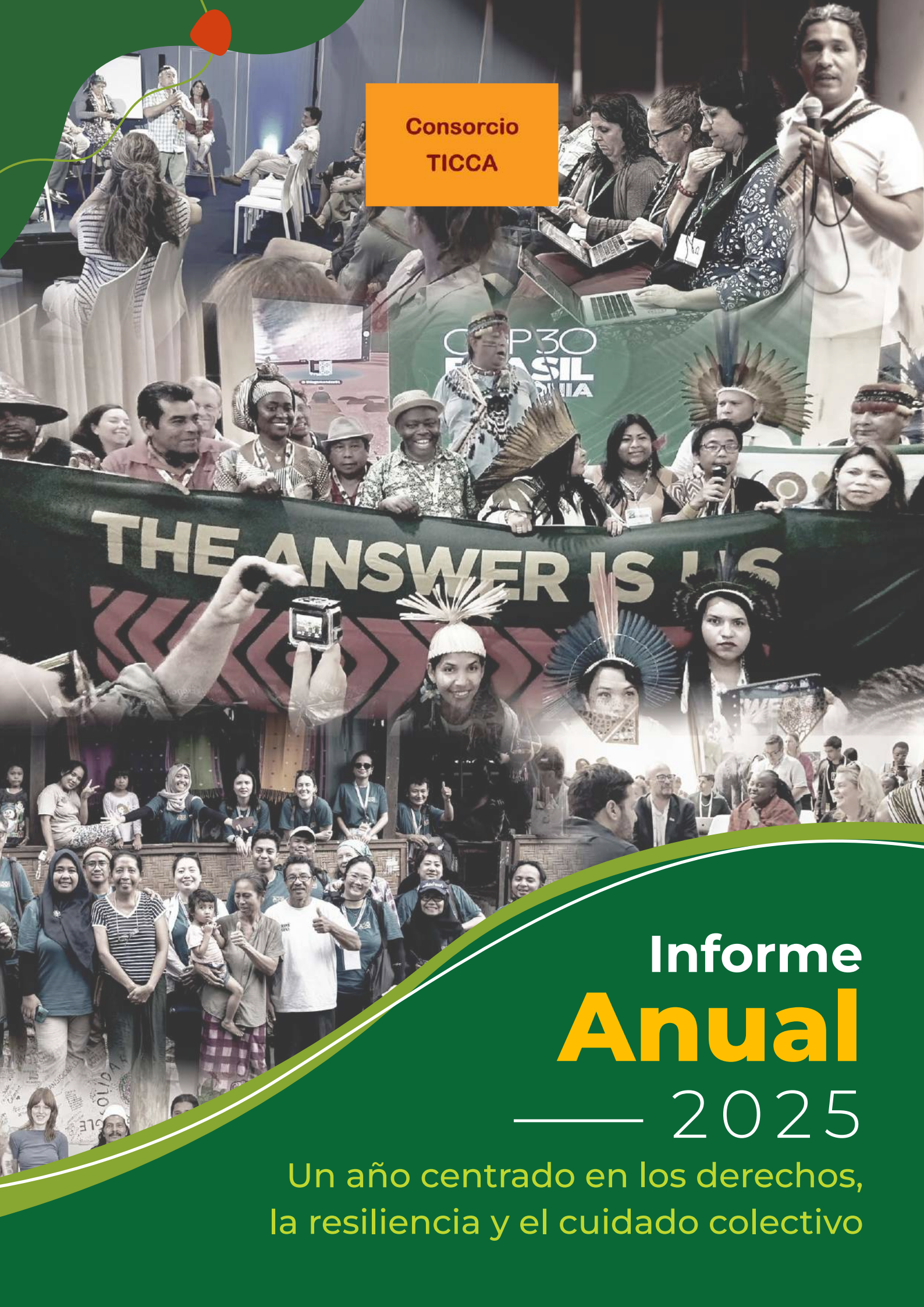




Consorcio
TICCA

Informe **Anual** — 2025

Un año centrado en los derechos,
la resiliencia y el cuidado colectivo



Publicado por: Consorcio TICCA, Association Consortium pour les Aires et Territoires du Patrimoine Autochtone et Communautaire (APAC)

Copyright: © 2025 Consorcio TICCA

Licencia Creative Commons [Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos u otros fines no comerciales, sin necesidad de contar previamente con el permiso por escrito del titular de los derechos de autor, siempre y cuando se cite íntegramente la fuente. Queda prohibida su reproducción con fines comerciales sin el consentimiento previo y por escrito del titular de los derechos de autor.

Cita: Consorcio TICCA. Informe Anual 2025 del Consorcio TICCA: un año centrado en los derechos, la resiliencia y el cuidado colectivo <https://www.iccaconsortium.org/2025/05/19/iccaconsortium-2025-report>

Portada: Consorcio TICCA, 2026

Diseño y diagramación: Ines Hirata

Traducción: Camila Miranda

Revisión: Josefina Boris

La designación de entidades geográficas en esta publicación no implica ninguna opinión sobre la situación jurídica de países, territorios o áreas, ni sobre sus autoridades o fronteras. Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Acerca del Consorcio TICCA

El Consorcio TICCA es una asociación internacional de Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y organizaciones que los apoyan, arraigada en el movimiento por los territorios de vida: territorios y áreas gobernados, conservados y sostenidos por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales. Su trabajo se centra en respaldar las prioridades autodeterminadas de estos pueblos y comunidades, garantizar su reconocimiento adecuado y transformar los sistemas para alinearlos con los derechos y la gobernanza indígenas y tradicionales.

En 2025, el Consorcio reunió a 271 organizaciones miembro y 487 miembros honorarios individuales de 96 países, unidos por la convicción de que la solidaridad, la libre determinación y el cuidado de la naturaleza son esenciales para un futuro justo y con biodiversidad.

Mensaje del presidente



En la actualidad, los TICCA, territorios de vida, configuramos espacios territoriales vivos y concretos en diferentes lugares del mundo, donde contamos con sistemas de conocimientos tradicionales y gobiernos propios legítimos, inherentes a nuestra vida cotidiana.

Nuestros territorios de vida son lugares donde perduran tradiciones y culturas diversas y milenarias. En ellos vinculamos nuestras cosmovisiones con las manifestaciones únicas de la naturaleza, que es nuestra madre y fuente de vida.

En los TICCA hemos construido sistemas complejos que nos permiten desarrollar una vida sostenible e integral, sin afectar el territorio ni los elementos naturales que lo conforman. Desarrollamos nuestros proyectos de vida a partir de nuestras tradiciones y técnicas, que orientan el uso y la gestión responsable del territorio y la naturaleza. De este modo, minimizamos los riesgos y las amenazas de exterminio.

En este escenario, nuestro movimiento es un actor estratégico en la creación de puentes y redes de colaboración que promueven el apoyo mutuo, sobre la base del respeto por las autonomías, la libre determinación y el consentimiento de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales.

La promoción y la defensa de los derechos de los territorios como sujetos vivos, así como de los derechos de los pueblos y las comunidades, forman parte de nuestra misión. En este Informe anual 2025 queremos compartir con ustedes las iniciativas más destacadas en diferentes lugares del mundo. A través de nuestros equipos de trabajo, integrados por miembros de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, así como por técnicos, científicos y académicos, ponemos lo mejor de nuestras capacidades al servicio de la protección, el cuidado y la salvaguarda de la vida en todas sus formas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Guillermo Izquierdo'.

Luis Guillermo Izquierdo

Mensaje del coordinador internacional

El decimoquinto aniversario del Consorcio TICCAs, conmemorado en 2025, marcó un momento clave para rendir homenaje a un recorrido forjado por los Pueblos Indígenas, las Comunidades Locales y el legado de fundadores como Taghi Farvar, cuya visión sigue siendo un pilar de nuestro movimiento y proporciona la claridad política necesaria para defender los territorios gobernados por las comunidades como expresiones vivas de la cultura y la libre determinación.

Durante este año, el Consorcio demostró ser mucho más que una organización formal al actuar como una sólida red de apoyo mutuo. Los logros alcanzados fueron posibles gracias al compromiso de los ancianos, los custodios y los pueblos que defienden sus tierras y aguas ancestrales en todo el mundo.



En un año marcado por la intensificación de las presiones extractivas, los efectos del cambio climático y la reducción del espacio cívico, el Consorcio supo avanzar entre los desafíos mundiales y las oportunidades que surgían en el ámbito local. Guiados por el Plan Estratégico 2024-2028 y el *Manifiesto por los territorios de vida*, centramos nuestros esfuerzos en apoyar la gobernanza comunitaria, promover un reconocimiento adecuado y fortalecer nuestra capacidad interna. Este equilibrio exigió afrontar la incertidumbre financiera y una intensa carga operativa con un compromiso renovado con el cuidado colectivo para garantizar que nuestra creciente influencia a escala mundial estuviera respaldada por una base interna sostenible.

En todas las regiones se registraron avances significativos. En Asia, la comunidad pastoril de Bayanbulag, en Mongolia, logró la gestión colectiva de su territorio, mientras que las redes regionales demostraron que los conocimientos tradicionales constituyen una forma sofisticada de saber ecológico y experiencia política. En África, los miembros transformaron las metas mundiales de conservación en acciones concretas basadas en los derechos para proteger los bosques sagrados y las zonas de pesca ancestrales. En América, las redes nacionales y los grupos de solidaridad indígena recurrieron a herramientas jurídicas para fortalecer la gobernanza autónoma y la defensa de sus territorios frente a las amenazas externas.

A escala mundial, el Consorcio actuó como puente para garantizar que las realidades territoriales se reflejaran en las políticas de alto nivel. Mediante su participación en espacios como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano (UNOC, por sus siglas en inglés), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y la 30.ª Conferencia de las Partes (COP30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), promovió el valor político de la conservación comunitaria frente a los modelos verticalistas. Un hito clave fue el avance de la Moción 138 de la UICN, que reforzó la legitimidad de los territorios de vida en los marcos internacionales. Al priorizar la justicia lingüística y el liderazgo descentralizado, el Consorcio reafirmó que su función no es hablar en nombre de las comunidades, sino contribuir a que sus voces, sus conocimientos y sus derechos ocupen un lugar central en la agenda mundial de conservación.

Ali Razmkhah

Ali Razmkhah

Lista de siglas

ACIGAP: Asociación de Comunidades Indígenas Guaraní de Alto Paraguay

ANAPAC-RDC (por sus siglas en francés): Alliance Nationale d'Appui et de Promotion des Aires du Patrimoine Autochtone et Communautaire en RD Congo

ASADEC: Asociación Angaité para el Desarrollo Comunitario

CDB: Convenio sobre la Diversidad Biológica

COP: Conferencia de las Partes

FAPI: Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas

CLPI: Consentimiento libre, previo e informado

FPP (por sus siglas en inglés): Forest Peoples Programme

KMGBF (por sus siglas en inglés): Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal

FIIB: Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad

ILC (por sus siglas en inglés): International Land Coalition

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

CCO: Comité de Cambio Organizacional del Consorcio TICCAs

OMEC: Otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas

OPEN: Organización del Pueblo Enlhet Norte

OPIT: Organización Payipie Ichadie Totobiegosode

PMEL (por sus siglas en inglés): Planificación, Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje

RRI (por sus siglas en inglés): Iniciativa para los Derechos y Recursos

SB8j (por sus siglas en inglés): Órgano Subsidiario sobre el Artículo 8 j) y Otras Disposiciones del Convenio sobre la Diversidad Biológica Relativas a los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales

OSACTT: Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico

CNULD: Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

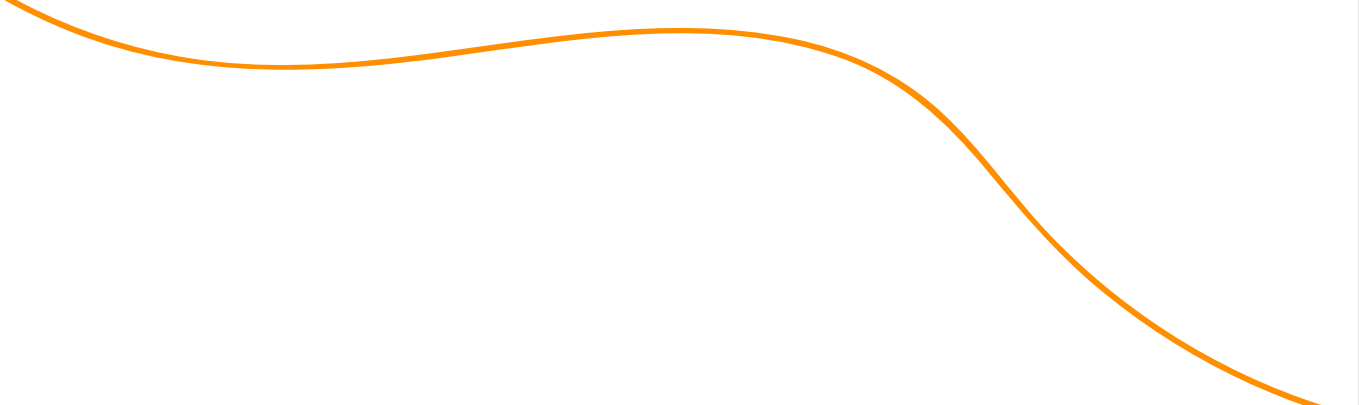
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

CMNUCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

UNOC (por sus siglas en inglés): Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano

WCC (por sus siglas en inglés): Congreso Mundial de la Naturaleza



Contenido

Résumé exécutif	8
2025 en chiffres	9
Section 1	
Desempeño global y aspectos destacados	12
De la estrategia a la implementación	12
Participación internacional	13
Mensajes de incidencia e influencia en las políticas internacionales	17
Conocimientos estratégicos, comunicación y justicia lingüística	18
Colaboraciones e incidencia basada en alianzas	19
Fortalecimiento organizacional y consolidación interna	19
Nuestra salud financiera y transparencia	20
Section 2	
Territorios de vida en las regiones: experiencias locales de autofortalecimiento y solidaridad	22
Afrique	23
Sierra Leona	29
Guinea	30
República centroafricana	31



América	32
Argentina.....	34
Paraguay.....	35
Asia	36
Mongolia.....	40
Europa	42
Sinjajevina, Montenegro	43

Section 3

Puesta en práctica del Plan Estratégico: medidas, logros y desafíos..... **44**

Meta 1 - Autofortalecimiento.....	46
Meta 2 - Reconocimiento y derechos.....	50
Meta 3 - Incidencia.....	53
Meta 4 - Nuestra organización.....	56

Conclusión..... **58**



Resumen ejecutivo

El año 2025 significó para el Consorcio TICCA la transición del primer año de implementación del Plan Estratégico a una exigente etapa de consolidación. Además, coincidió con el decimoquinto aniversario de la organización, una oportunidad para rendir homenaje al recorrido colectivo de los Pueblos Indígenas, las Comunidades Locales, los miembros, los miembros honorarios, los socios y los aliados que han impulsado el movimiento mundial en defensa de los territorios de vida.

En todas las regiones, las comunidades y las redes fortalecieron la gobernanza autodeterminada, la defensa territorial, la documentación de los territorios de vida, el aprendizaje intergeneracional, las economías locales, las herramientas jurídicas y el reconocimiento político. Estos avances no respondieron a un modelo único, sino que surgieron de las iniciativas locales, las realidades ecológicas, los contextos políticos, los riesgos para la seguridad, las capacidades administrativas y las prioridades definidas por los propios custodios.

A nivel mundial, el Consorcio apoyó la participación coordinada en los principales foros internacionales, entre ellos la UNOC, la sesión reanudada de la 16.ª Conferencia de las Partes (COP16.2) del CDB, la 27.ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-27, por sus siglas en inglés), la SB8j-1, el WCC de la UICN y la COP30 de la CMNUCC.

En todos estos espacios, el Consorcio transmitió un mensaje consistente: los territorios de vida no pueden reducirse a indicadores de conservación ni a herramientas de implementación. Su reconocimiento debe fundamentarse en los derechos, la libre determinación, el CLPI, las salvaguardias, la rendición de cuentas, la seguridad de la tenencia,

la gobernanza consuetudinaria y la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales.

La comunicación y la justicia lingüística desempeñaron un papel fundamental en esta labor. Los informes, los recursos de incidencia, la coordinación de los registros, los boletines informativos, las declaraciones públicas, la interpretación, la traducción y la narración de historias contribuyeron a conectar las realidades territoriales con las demandas de políticas. Asimismo, 2025 puso de manifiesto la necesidad de fortalecer los sistemas de documentación, mejorar la planificación de las comunicaciones, ampliar el apoyo lingüístico y reforzar la coordinación interna.

En el plano institucional, el año también estuvo marcado por la consolidación de la estructura organizacional. El Consorcio consolidó los procesos de coordinación, el seguimiento de la gobernanza, el apoyo operativo para reuniones y viajes, los espacios de reflexión entre equipos y la colaboración en materia de desarrollo institucional. Al mismo tiempo, el aumento de las expectativas, la incertidumbre financiera y la intensidad operativa evidenciaron la necesidad de establecer prioridades más claras, optimizar la delegación de responsabilidades, reforzar la transparencia de los sistemas financieros y promover el cuidado colectivo.

Este informe se estructura en tres secciones principales. La primera resume los resultados globales y sus aspectos más destacados. La segunda presenta los impactos regionales más relevantes. La tercera ofrece una síntesis analítica de los avances del Consorcio en las cuatro metas del Plan Estratégico 2024-2028 durante 2025.



2025 en cifras

Miembros honorarios



487

Total a finales de 2025



5

Nuevas admisiones en 2025

Organizaciones miembros



271

Total a finales de 2025



27

Nuevas admisiones en 2025

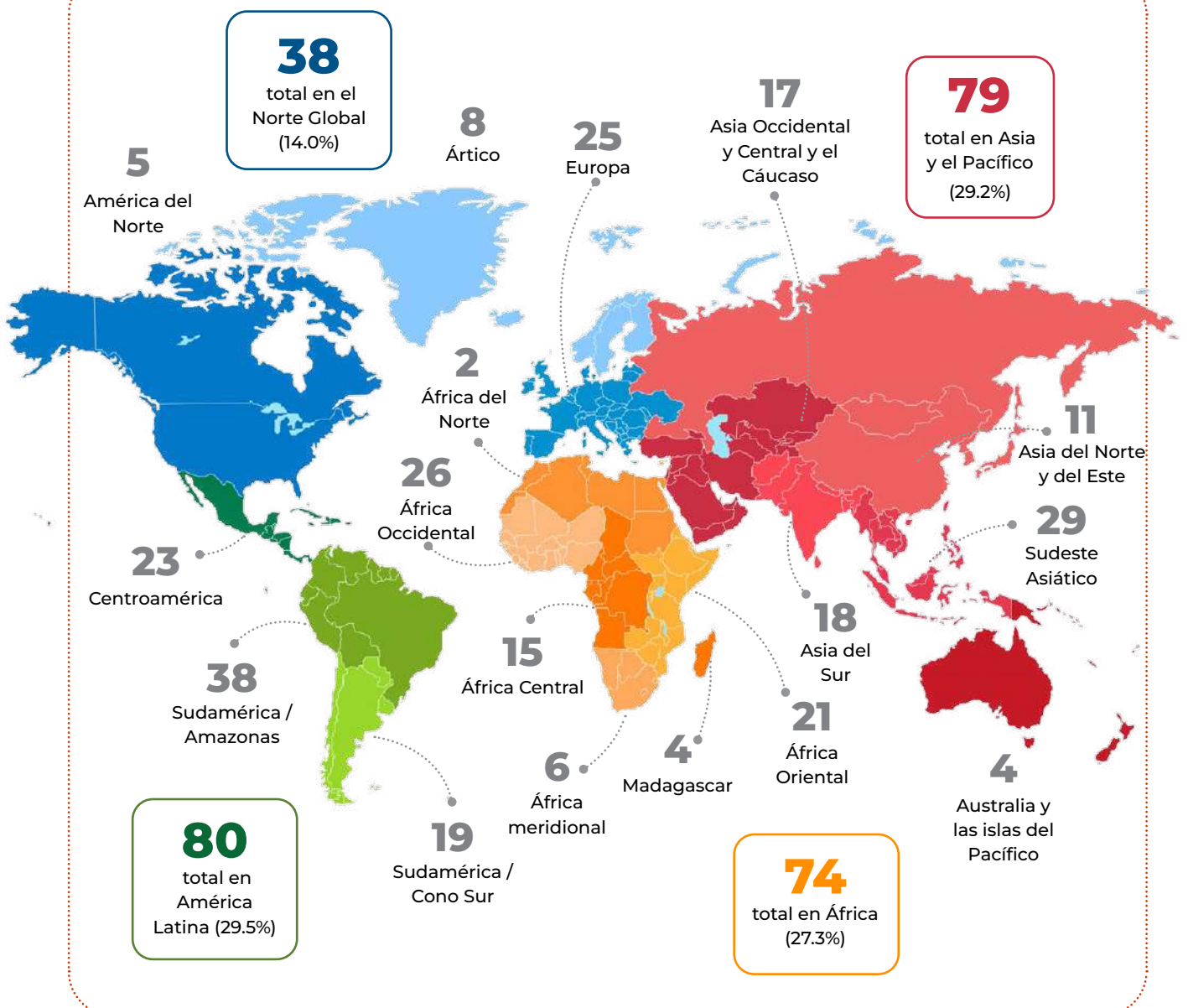
Redes nacionales y puntos focales



96

países representados por miembros y miembros honorarios

Desglose por región/subregión:



Participación en los espacios de política a nivel mundial

Número de representantes de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales que recibieron apoyo por región



UNITED NATIONS
OCEAN CONFERENCE
NICE, FRANCE 2025



COP16.2

2

Niza

4

Roma

3

Marruecos

3

Tailandia

5

Panamá



Convention on
Biological Diversity

Plus de 10
événements
parallèles pendant
le SBSTTA-27/SB8j-1

3

Belén

COP30
BRASIL
AMAZONIA
BELÉM 2025



IUCN
World
Conservation
Congress
Abu Dhabi 2025

5

Abu Dabi



12

centros de
coordinación regional



7

asambleas
regionales



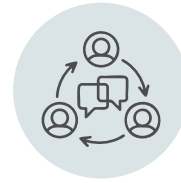
92

reuniones y eventos
con interpretación



2

eventos
internacionales
(UNOC y WCC de la
UICN)



1

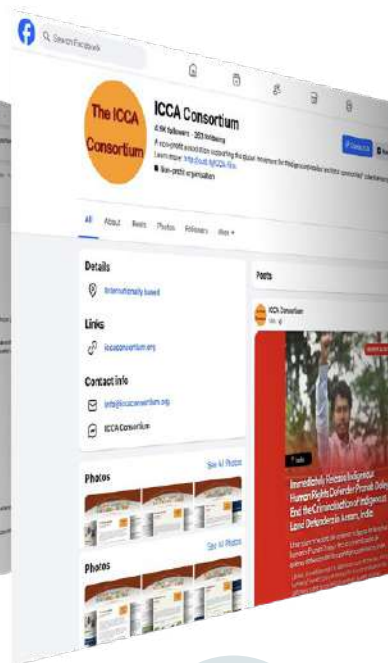
asamblea
regional



123

documentos
traducidos y
revisados

Idiomas: inglés,
español y francés



+16 k

Se distribuyeron más
de 16 000 campañas
de correo electrónico a
través de nuestra red



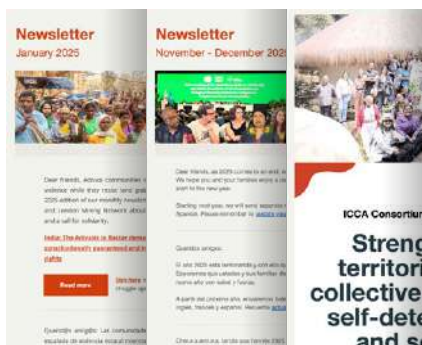
+62 k

Nuestra página de
Facebook alcanzó
a más de 62 000
personas



126.8 %

Las visitas al sitio web
del Consorcio TICCA
aumentaron un 126,8 %



13

Se publicaron 13 boletines
informativos en inglés,
acompañados de ediciones
especiales en español y francés con
motivo de hitos clave, entre ellos la
conmemoración del decimoquinto
aniversario, el Informe Anual 2024
y la encuesta sobre preferencias
lingüísticas



Sección 1

Desempeño global y aspectos destacados

De la estrategia a la implementación

En 2025, guiado por el Plan Estratégico 2024-2028 y el Manifiesto por los territorios de vida, el Consorcio centró sus esfuerzos en traducir las prioridades compartidas en acciones concretas en los ámbitos de la formulación de políticas, la generación de conocimientos, la creación de alianzas, las comunicaciones y el fortalecimiento organizacional.

Esta sección presenta las contribuciones del Consorcio a escala mundial y muestra cómo los miembros, miembros honorarios, representantes del Consejo, integrantes del equipo de la Secretaría, socios y aliados colaboraron para llevar las realidades de los territorios de vida a los debates internacionales y fortalecer las condiciones que hacen posible una conservación basada en los derechos y liderada por las comunidades.



Participación internacional

Aunque el trabajo del Consorcio sigue arraigado en los territorios y las comunidades, 2025 exigió una participación constante en los foros internacionales donde se adoptan decisiones que afectan directamente a esos territorios. En los distintos espacios de incidencia política a nivel mundial, el Consorcio trabajó para garantizar que las realidades, los sistemas de conocimiento y las prioridades de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales permanecieran visibles y vinculados a la experiencia. Entre los principales procesos internacionales destacaron la UNOC3; las negociaciones y reuniones relacionadas con el CDB, entre ellas la COP16.2, la SBSTTA-27 y la SB8j-1; el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN; y los procesos climáticos vinculados a la COP30 de la CMNUCC.

Nuestra participación en estos escenarios fue mucho más allá de la mera presencia. El Consorcio apoyó a sus miembros, socios, aliados y representantes territoriales para que participaran, hicieran oír sus voces, se organizaran, interpretaran el lenguaje de las políticas, forjaran alianzas y defendieran posiciones basadas en la gobernanza comunitaria. En todos estos espacios, el mensaje fue consistente: los territorios de vida no pueden reducirse a áreas que contribuyen al cumplimiento de metas globales, indicadores de conservación o marcos de políticas. Son realidades vivas, con sus propias historias, autoridades, relaciones, responsabilidades y sistemas de gobernanza.

En la UNOC, el Consorcio contribuyó a que las voces de los territorios de vida marinos estuvieran presentes en los debates mundiales sobre los

océanos mediante el apoyo a la participación presencial de sus representantes, el acceso a la interpretación en varios idiomas y la organización de eventos paralelos estratégicos junto con miembros, aliados, organizaciones dedicadas a los océanos, académicos y delegados gubernamentales.



En los espacios relacionados con el CDB, el Consorcio centró su participación en la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de KunmingMontreal (KMGBF, por sus siglas en inglés) desde un enfoque basado en los derechos, con especial énfasis en la Meta 3, la Meta 22, el CLPI, las salvaguardias, el seguimiento y la participación significativa. La coordinación entre los miembros y los aliados hizo posible la realización de más de diez eventos paralelos durante la SBSTTA-27 y la SB8j-1.



Convention on Biological Diversity



Fotos: Consorcio TICCA

En el WCC de la UICN, el Consorcio aportó a los debates sobre la conservación basada en los derechos, apoyó la participación de representantes de organizaciones de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, fortaleció su presencia en los espacios dedicados a los Pueblos Indígenas y colaboró con diversos socios y aliados en el pabellón «Reimaginar la conservación», concebido como un espacio para el diálogo, la visibilidad y el intercambio.



Durante la COP30, el Consorcio ayudó a establecer vínculos entre la biodiversidad, las cuestiones climáticas, la tenencia de la tierra, los derechos y la gobernanza comunitaria mediante el apoyo logístico a una pequeña delegación y la facilitación de su participación en los espacios de la sociedad civil y de los Pueblos Indígenas.

COP30 BRASIL AMAZÔNIA BELÉM 2025



Mensajes de incidencia e influencia en las políticas internacionales

En múltiples plataformas internacionales, las referencias a los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales han adquirido una mayor visibilidad en los debates sobre la conservación. Sin embargo, esta mayor presencia no siempre se traduce en un reconocimiento efectivo de los derechos, la libre determinación, los sistemas de gobernanza consuetudinarios, la autoridad territorial, la rendición de cuentas o en protección frente a los daños.

A lo largo de 2025, el Consorcio trabajó para llevar estos debates más allá de la mera inclusión y orientarlos hacia cuestiones fundamentales relacionadas con el poder, la responsabilidad y la justicia. Esto supone preguntarse de forma constante si las comunidades son reconocidas como titulares de derechos; si se respetan sus sistemas de gobernanza; si el CLPI se aplica de manera efectiva; si las salvaguardias son exigibles; si se protege a las personas defensoras de los derechos humanos y ambientales; si los actores de la conservación rinden cuentas cuando se producen daños; y si los objetivos mundiales fortalecen o, por el contrario, debilitan la gobernanza comunitaria.

Los *Principios fundamentales de derechos humanos para organizaciones privadas de conservación y financiadores* constituyeron un punto de referencia clave. El Consorcio contribuyó activamente a su elaboración mediante el apoyo a los intercambios,

la traducción de materiales, la realización de webinarios, la organización de eventos, las actividades de divulgación y el intercambio de información con miembros y socios.

Tras su lanzamiento, promovió su difusión y aplicación en los debates sobre la Meta 3, las OMEC, las áreas protegidas y conservadas, los territorios indígenas y tradicionales, y las personas defensoras de los derechos humanos y ambientales.

Otro resultado destacado fue el avance de la Moción 138 de la UICN, presentada por la organización miembro Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI) y respaldada por el equipo de América Latina del Consorcio TICCA. La moción dio lugar a una resolución formal de la UICN que reconoce los TICCA, territorios de vida, como contribuciones esenciales a la conservación de la biodiversidad y reafirma su papel como sistemas de gobernanza comunitaria que promueven una conservación eficaz, equitativa y basada en los derechos.

En conjunto, estos avances demuestran que la labor de incidencia del Consorcio va más allá de influir en el lenguaje de las políticas. Su propósito es defender los principios políticos que sustentan la conservación basada en los derechos en los espacios donde estos se negocian y cuestionan de manera constante.



Foto: Consorcio TICCA

Conocimientos estratégicos, comunicación y justicia lingüística

En 2025, el Consorcio TICCA continuó fortaleciendo la base de conocimientos que sustenta su labor a nivel mundial mediante publicaciones estratégicas, material de orientación, recursos de incidencia y aportes a la plataforma del Registro TICCA. Este trabajo se centró en temas prioritarios para las políticas internacionales de conservación, entre ellos la Meta 3 del KMGBF y su implementación basada en los derechos; los TICCA, territorios de vida; los territorios indígenas y tradicionales; los territorios de vida marino-costeros; y el borrador de directrices sobre los territorios indígenas y tradicionales. Estos recursos contribuyeron a consolidar posiciones comunes dentro del Consorcio y sus redes, proporcionaron herramientas de análisis e incidencia a miembros, socios y aliados, y reforzaron la claridad conceptual en los debates sobre la Meta 3, las OMEC, las áreas protegidas y la conservación comunitaria.

La comunicación y la justicia lingüística desempeñaron un papel fundamental en la labor del Consorcio a escala mundial. A través de boletines informativos, actualizaciones del sitio web, redes sociales, declaraciones públicas, informes para donantes e informes anuales, el Consorcio compartió novedades, reforzó su visibilidad y facilitó el intercambio de información entre miembros, socios, financiadores y aliados.

El apoyo lingüístico fue un componente esencial de este trabajo. Como organización que opera principalmente en inglés, español y francés, el Consorcio proporcionó servicios de interpretación y traducción para reuniones, publicaciones, comunicaciones, participación en los procesos de incidencia y coordinación interna. Esto permitió una participación más significativa y un acceso más equitativo en los distintos contextos lingüísticos.

Al mismo tiempo, 2025 dejó claro que la justicia lingüística no puede depender de la buena voluntad, de soluciones improvisadas ni de colegas con una carga de trabajo excesiva. Requiere planificación, recursos adecuados, una coordinación sólida y plazos realistas. La traducción y la interpretación deben reconocerse como una infraestructura esencial para la participación y no como servicios técnicos que se incorporan al final de los procesos.

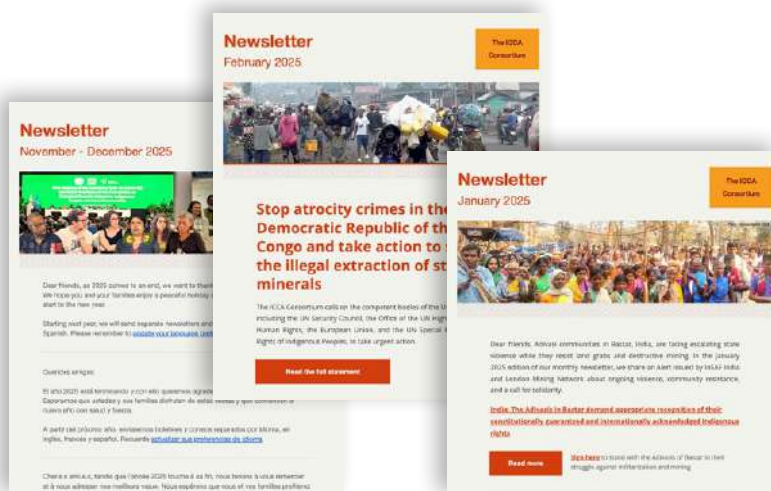


Foto: Consorcio TICCA

Colaboraciones e incidencia basada en alianzas

A lo largo del año, el Consorcio fortaleció sus colaboraciones y la incidencia basada en alianzas con organizaciones de Pueblos Indígenas, aliados de la sociedad civil, instituciones técnicas, actores del ámbito de la conservación y redes mundiales, entre ellas el FIIB, la ILC, el FPP, RRI, la UICN, el PNUD, el PNUMA y otras. Estas alianzas permitieron conectar las realidades territoriales con los procesos internacionales de formulación de políticas y articular capacidades complementarias, como el liderazgo y la legitimidad de las comunidades, los conocimientos jurídicos y técnicos, el análisis de políticas, la comunicación y el apoyo a la organización de reuniones.

El año también reafirmó la importancia de construir colaboraciones con objetivos claros y un propósito compartido. Como organización, nuestra función es reunir, acompañar, traducir, conectar y defender los intereses de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales, de tal forma que permanezcan en el centro de los espacios de toma de decisiones y que sus conocimientos, sistemas de gobernanza y prioridades sean reconocidos y respetados.



Fortalecimiento organizacional y consolidación interna

En 2025, el Consorcio continuó reflexionando de forma crítica sobre sus sistemas internos y su capacidad organizacional, en consonancia con las crecientes responsabilidades que asumió a nivel mundial. Este proceso abarcó una mayor claridad en la gobernanza, la coordinación, las comunicaciones, la presentación de informes, los sistemas de aprendizaje y la movilización de recursos. A lo largo del año, los esfuerzos se centraron en fortalecer los procesos internos y la coordinación entre los equipos y los órganos de gobernanza mediante una definición más clara de las funciones y responsabilidades, prácticas de coordinación más coherentes y un mejor seguimiento de las decisiones y los compromisos institucionales.

El Consorcio también avanzó en el fortalecimiento organizacional. El año puso de relieve varios ámbitos que requieren una mayor consolidación, entre ellos la priori-

zación estratégica y la planificación integrada; una delegación de responsabilidades y una coordinación más claras; una documentación y un seguimiento más sólidos; la incorporación de la planificación de las comunicaciones desde las primeras etapas de la incidencia; una planificación multilingüe más sistemática; la sostenibilidad financiera; y el bienestar colectivo.

No se trata únicamente de aspectos de gestión interna, sino de condiciones esenciales para sostener el impacto externo. A medida que la influencia del Consorcio sigue creciendo, sus sistemas deben favorecer la claridad, la rendición de cuentas, el aprendizaje, el cuidado y una carga de trabajo realista.

Nuestra salud financiera y transparencia

Recursos para la solidaridad y la resiliencia de los territorios de vida

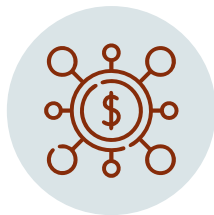
En 2025, el Consorcio TICCA continuó diversificando sus fuentes de financiamiento y fortaleciendo su resiliencia financiera a largo plazo para apoyar a los territorios, las comunidades y los miembros que integran el movimiento.

Resumen de ingresos y gastos

El gasto total del Consorcio en 2025 fue muy similar al de 2024. En ambos años se registró un aumento significativo con respecto a los años anteriores, impulsado por la implementación del Plan Estratégico y el avance del proceso de regionalización. Se realizaron inversiones importantes en:



la regionalización y la organización de asambleas, incluidos encuentros subregionales y nacionales;



las subvenciones secundarias flexibles otorgadas a los centros de coordinación regionales para impulsar iniciativas autodeterminadas y catalizadoras;

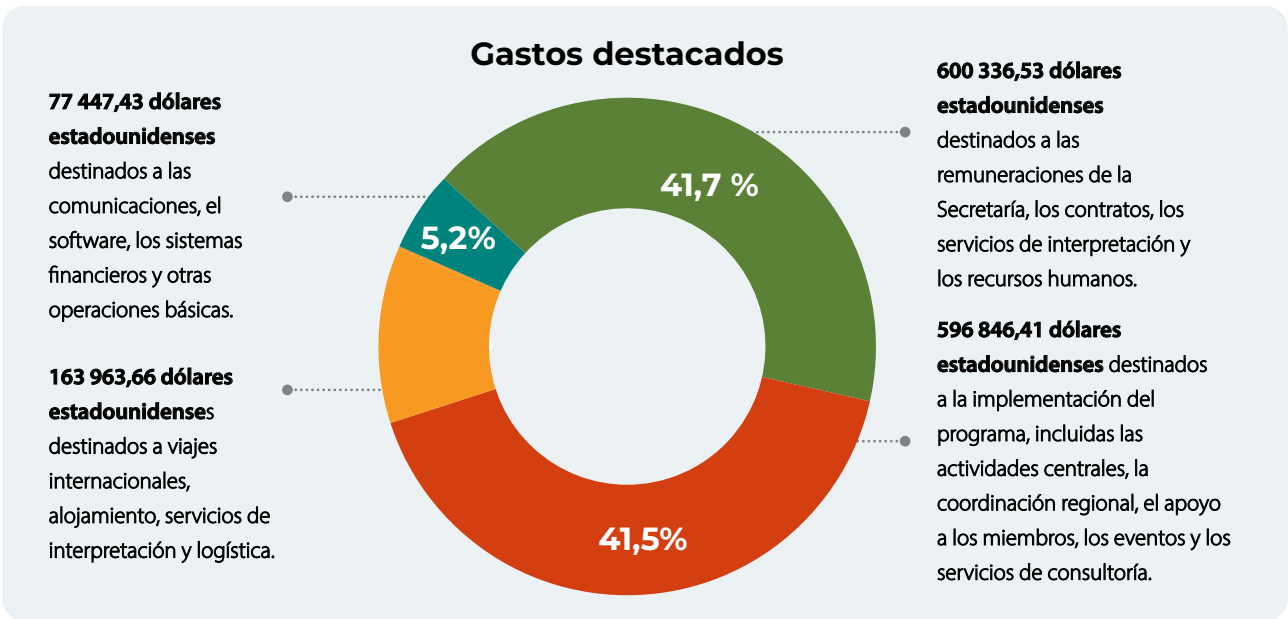


la remuneración y las operaciones básicas, en particular mediante la estandarización del apoyo financiero para los integrantes del equipo global y los equipos de coordinación regionales; y



los viajes y las reuniones presenciales, incluida la participación en la UNOC3, los procesos del CDB (SBSTTA-27, SB8j-1 y COP16.2), el WCC de la IUCN y la COP30 de la CMNUCC.

Durante el año, el Consorcio gestionó ingresos por un total de **285 422 dólares estadounidenses** y gastos por **1 438 594,03 dólares estadounidenses**. La mayor parte de los recursos se destinó a actividades programáticas, apoyo regional y operaciones de la Secretaría.



Estas cifras reflejan la inversión del Consorcio en la regionalización, la coordinación multilingüe y la facilitación de la solidaridad a nivel mundial y local. Al mismo tiempo, los gastos operativos y de apoyo se mantuvieron en niveles moderados y se orientaron a respaldar el impacto colectivo.

Principales subvenciones y alianzas con donantes

En 2025, el Consorcio reforzó sus relaciones con financiadores de larga trayectoria e incorporó nuevas fuentes de apoyo, entre las que destacan:

la renovación o continuidad del apoyo de la **Oak Foundation**, la **Packard Foundation**, **Synchronicity Earth**, la **Hans Wilsdorf Foundation** y el **Tikva Grassroots Empowerment Fund**;



la continuidad de la colaboración con **SwedBio**, incluida la cofinanciación de las iniciativas de incidencia política y comunicación.



Además, el Consorcio TICCA impulsó diálogos estratégicos con redes filantrópicas para promover un **financiamiento básico flexible**, el **apoyo directo a los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales** y una mayor **rendición de cuentas en la financiación de la conservación a gran escala**.

Desafíos financieros y cambios estratégicos

Aunque se lograron avances significativos, persisten desafíos estructurales y logísticos:



La **carga administrativa**, especialmente la relacionada con el reembolso de gastos de viaje y la gestión de contratos regionales, limitó la capacidad operativa del equipo y puso de manifiesto la necesidad de contar con sistemas financieros más ágiles y adaptados a las necesidades de las comunidades.



La transición hacia un **financiamiento basado en la confianza** y una **priorización impulsada por las regiones** fue un paso clave para fortalecer la sostenibilidad, aunque exige una adaptación continua de los sistemas internos.

De cara al futuro

Para 2026, el Consorcio se propuso:



fortalecer la resiliencia financiera mediante un apoyo diversificado y de largo plazo, en consonancia con sus valores y su sistema de gobernanza, para reducir la dependencia de un grupo limitado de donantes.

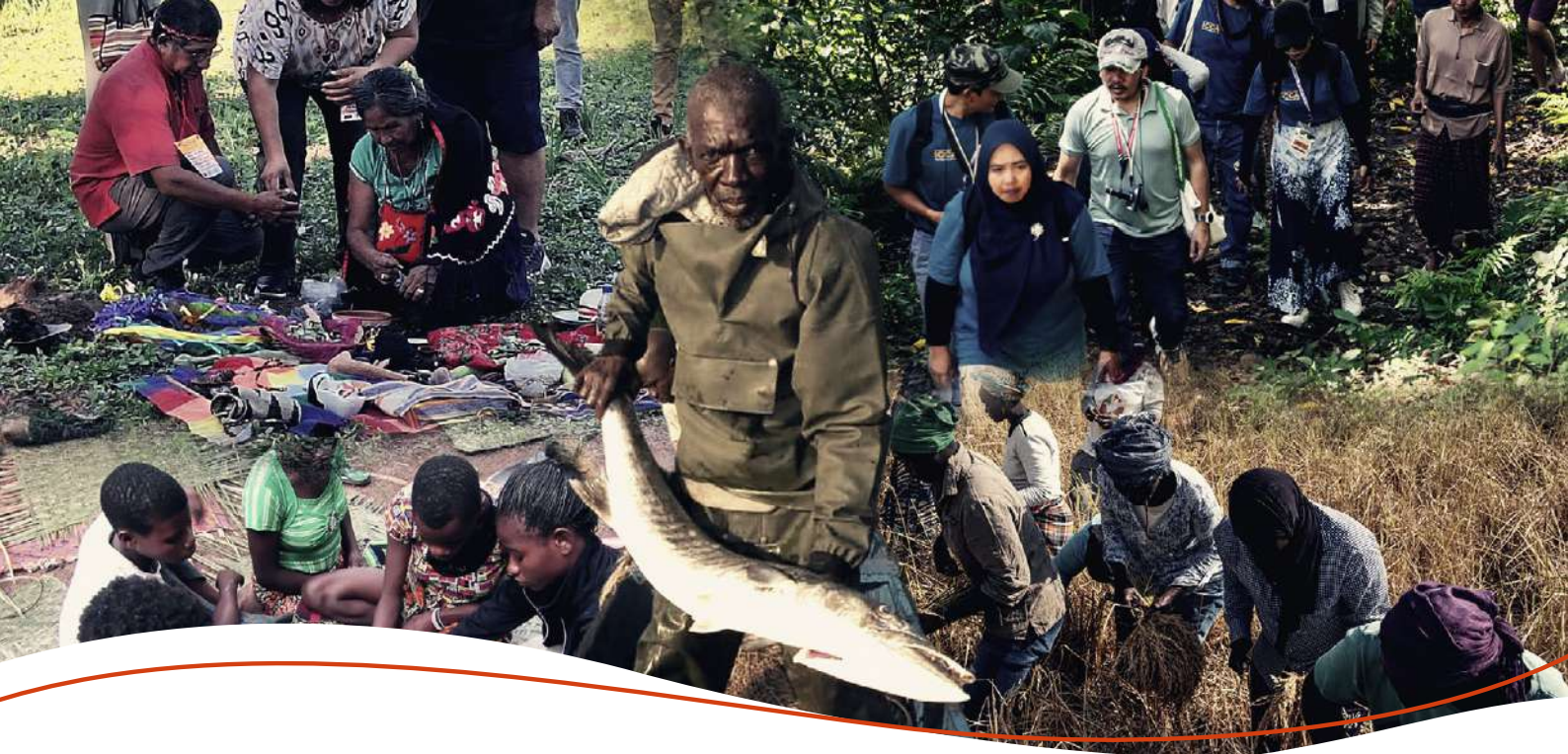


asegurar subvenciones plurianuales que garanticen la continuidad de las acciones regionales y de las iniciativas lideradas por las comunidades; e



invertir en sistemas financieros y capacidades descentralizados, oportunos y adaptados a los ritmos de los territorios de vida.

Este panorama financiero en constante evolución no se limita a la sostenibilidad, sino que también abarca la integridad. Los recursos que movilizamos no son solo operativos, sino herramientas de solidaridad y transformación que permiten a las comunidades avanzar en sus procesos autodeterminados.



Sección 2

Territorios de vida en las regiones: experiencias locales de autofortalecimiento y solidaridad

En todas las regiones, 2025 puso de manifiesto la diversidad, la profundidad y la resiliencia del movimiento global por los territorios de vida. Desde los bosques, los pastizales, los territorios marinocosteros y las islas hasta las montañas, los humedales, los sitios sagrados y los paisajes conservados de forma comunitaria, los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales continuaron sosteniendo sus territorios mediante la gobernanza consuetudinaria, el cuidado colectivo, el conocimiento intergeneracional y los sistemas locales de responsabilidad.

Las experiencias regionales que se presentan a continuación van más allá de un registro de actividades. Reflejan cómo la libre determinación cobra forma en distintos contextos políticos, ecológicos y culturales. En algunas regiones, las comunidades impulsaron procesos de documentación, mapeo, presentación de peticiones, reconocimiento legal y defensa territorial. En otras, fortalecieron las asambleas regionales, las redes nacionales, el liderazgo de las mujeres y las juventudes, las iniciativas pastoriles y

marinocosteras, así como las respuestas solidarias frente a amenazas urgentes.

En conjunto, estas experiencias demuestran que los territorios de vida son sistemas vivos de gobernanza, cultura, conocimiento, medios de vida y gestión ecológica. En este contexto, el proceso de regionalización del Consorcio TICCA siguió desempeñando un papel clave. Los equipos de coordinación regional, los consejos, los miembros, los miembros honorarios y los aliados contribuyeron a conectar las prioridades locales con las oportunidades nacionales, regionales y mundiales. Su labor ayudó a garantizar que el apoyo respondiera a las prioridades autodeterminadas de los custodios, en lugar de ser impuesto a través de un único modelo centralizado.

Esta sección da visibilidad a las voces y experiencias de las distintas regiones como expresiones de sus propios procesos. Complementa la visión global del desempeño del Consorcio al mostrar cómo se pusieron en práctica sus prioridades estratégicas en los distintos contextos regionales.

Africa

A lo largo de 2025, nuestro movimiento en África se centró en transformar las promesas ambientales de alto nivel en derechos legales concretos para las comunidades que viven en los territorios. Los equipos regionales contribuyeron a que la conservación dejara de basarse en modelos verticalistas y controlados por el estado para avanzar hacia una gobernanza liderada por las propias comunidades. Esta labor se tradujo en logros jurídicos como la devolución de los parques nacionales a la custodia de los Masái en Kenia, la obtención de títulos de propiedad colectivos en la isla de Sakatia, en Madagascar, y el reconocimiento formal de las normas ancestrales de pesca en África Occidental. Estos avances contribuyen a garantizar que quienes protegen la biodiversidad del continente sean reconocidos como socios soberanos con autoridad para gestionar sus propios territorios.

A nivel local, estos esfuerzos de coordinación se tradujeron en medios de vida más seguros y en una mayor protección frente a las presiones externas sobre la tierra. Ya sea mediante la restau-

ración de bosques de rafia y tapia, que benefician a las economías locales en África Central y Madagascar, o a través de la protección de arboledas sagradas de cedro para enfrentar la sequía en África Oriental, las comunidades están utilizando sus propios saberes para gestionar sus recursos. Este enfoque centrado en la autodocumentación y el aprendizaje intergeneracional, con la participación activa de mujeres y jóvenes, está fortaleciendo el vínculo entre la identidad cultural y la protección del ambiente.

En todo el continente, estas iniciativas demuestran que la gobernanza comunitaria constituye una forma justa de sostener los ecosistemas de África y garantizar el futuro de sus pueblos.



Fotos: Equipo de África Occidental del Consorcio TICCA (APCRM)

En **África Occidental**, la coordinación regional permitió que las comunidades obtuvieran el reconocimiento formal de sus propios sistemas de gestión, especialmente en las zonas costeras. Un ejemplo destacado es el TICCA Kawawana, en **Senegal**, donde la restauración comunitaria de las normas ancestrales de pesca permitió el retorno de varias especies de peces y la recuperación de la cadena alimentaria local. Este logro se sostiene gracias a veinticuatro agentes comunitarios voluntarios que ahora cuentan con acreditación estatal para monitorear y hacer cumplir estas normas locales, lo que proporciona un sistema de vigilancia más eficaz que las alternativas gestionadas por el estado.

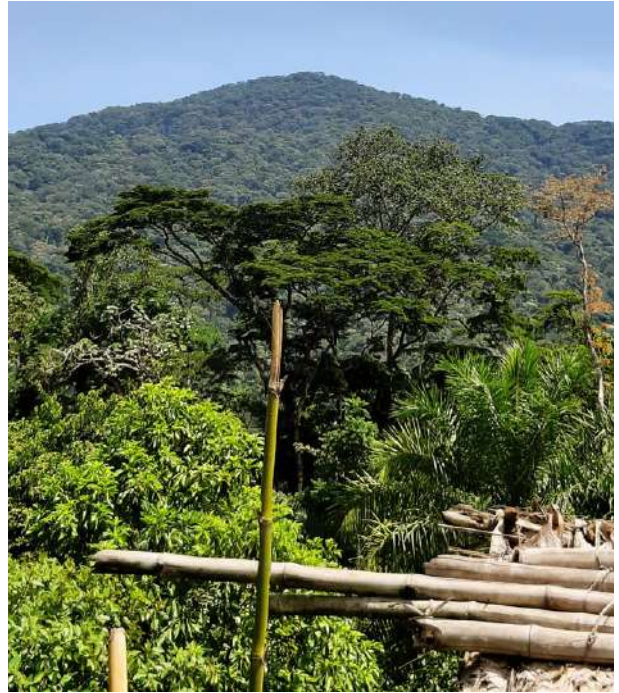
Este impulso se extendió por toda la región y dio lugar a una mayor protección formal de sitios sagrados y ecológicos. En Benín, los TICCA Bamezoun, Orozoun y Têdozoun fueron inscritos en el Registro TICCA, con lo cual se garantiza el reconocimiento internacional de su contribución a la biodiversidad. Mientras tanto, en Guinea-Bissau, el parque de manglares del río Cacheu se consolidó como un modelo de gobernanza compartida, en el que las autoridades estatales aceptaron respetar las normas de gestión definidas por la comunidad. Estos ejemplos muestran cómo el fortalecimiento de las redes permite que las mujeres y las juventudes lideren la defensa de sus territorios mediante los saberes tradicionales y las herramientas jurídicas modernas.



En **África Central**, los esfuerzos de coordinación han permitido establecer vínculos más sólidos entre la gobernanza consuetudinaria y los marcos jurídicos nacionales. Las contribuciones técnicas realizadas durante la revisión de las leyes forestales y de vida silvestre en **Camerún** y la **República del Congo** garantizaron que los derechos de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales fueran considerados prioritarios en los futuros decretos reglamentarios. Al reunir peticiones firmadas y redactar estatutos legales para las asociaciones locales, estas comunidades transformaron el discurso regional sobre conservación, dejando atrás los modelos estatales excluyentes para avanzar hacia un enfoque que reconoce a las autoridades tradicionales como las principales responsables de la toma de decisiones en sus territorios. A nivel local, esta labor se traduce en mejoras tangibles en la seguridad territorial y la estabilidad de los medios de vida.

En la **República Democrática del Congo**, los esfuerzos se centraron en establecer una base científica para la conservación mediante la investigación académica y la creación de una nueva red subregional. Asimismo, la distribución de apoyo agrícola en la **República Centroafricana** y la restauración ecológica de los paisajes de palmeras de rafia en Camerún fortalecieron la capacidad de las comunidades para gestionar sus recursos sin depender de prácticas extractivas.

Este cambio en la autoidentificación, en el que las comunidades definen sus propias prioridades de conservación en lugar de reaccionar ante manda-



tos externos, fomenta una conexión más resiliente entre la identidad cultural y la protección forestal en toda la cuenca del Congo.

En el **norte de África**, la coordinación regional adoptó una estrategia orientada a utilizar la política ambiental internacional para cuestionar los modelos de conservación estatales que históricamente han ignorado los derechos locales. La participación en espacios globales como el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) y la COP30 se consideró una necesidad estratégica para garantizar que los gobiernos nacionales cumplan sus obligaciones en virtud de la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

Al promover el reconocimiento de otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC), el movimiento está construyendo un puente jurídico que permite a sistemas consuetudinarios, como los agdales en Marruecos, obtener un estatus formal. Este enfoque busca sacar a las comunidades indígenas de los márgenes y situarlas en el centro de la gobernanza de la conserva-

ción, de modo que los compromisos internacionales se traduzcan en derechos nacionales exigibles.

A nivel local, estas iniciativas han comenzado a fortalecer los medios de vida de las mujeres y las juventudes mediante la preservación del patrimonio biocultural. La Academia de Formación en Biodiversidad del Alto Atlas está transformando la agroecología ancestral en competencias profesionales contemporáneas, lo que ofrece a las nuevas generaciones una oportunidad para permanecer en sus territorios y liderar cooperativas locales.

A su vez, el desarrollo del «Observatorio de Territorios de Vida» permite a las comunidades utilizar los datos como una herramienta de inteligencia territorial y de defensa frente a las presiones externas. Estas iniciativas demuestran que, cuando las comunidades cuentan con las herramientas necesarias para gestionar sus propios recursos, pueden construir economías locales resilientes tanto frente al cambio climático como ante la invasión de sus territorios.

Por otra parte, en otros países de la región, como



Argelia, Túnez, Mauritania, Libia y Egipto, el equipo regional continúa trabajando para establecer vínculos con las comunidades locales.

El equipo regional de **Madagascar** centró sus esfuerzos en fortalecer la gobernanza comunitaria y garantizar el reconocimiento legal de los territorios ancestrales. Esta labor contribuyó a reorientar el enfoque nacional de conservación hacia un modelo que respeta los derechos consuetudinarios y las prioridades autodeterminadas de las *Fokonolona*.

El equipo apoyó a la *Fokonolona* de la isla de Sakatia en la obtención de títulos de propiedad colectivos mediante una orden ministerial, lo que les proporcionó una vía legal para proteger su territorio. Asimismo, colaboró con las autoridades nacionales para incorporar la gobernanza

comunitaria en la estrategia nacional en materia de diversidad biológica. Esto garantiza que los esfuerzos del país relacionados con la Meta 3 y las OMEC se basen en el reconocimiento de los derechos consuetudinarios y no en modelos de gestión impulsados por el estado.

Además, el equipo coordinó la identificación y documentación de cinco nuevos territorios, entre ellos Ambohitrambo e Ivary. Como resultado, estas comunidades cuentan ahora con planes quinquenales para gestionar sus propios recursos, incluidos los bosques de tapia utilizados para la producción local de seda. Esta iniciativa también ayudó a los consejos de las *Fokonolona* de veintitrés regiones a mantener su liderazgo sobre los sitios y bosques sagrados, garantizando que las decisiones de gestión permanezcan en manos de las comunidades.



Fotos: JRR

Durante 2025, el equipo regional de **África Oriental** centró sus esfuerzos en resolver conflictos históricos relacionados con la tierra y garantizar los títulos de propiedad de los territorios gestionados por las comunidades. En **Kenia**, esta labor de coordinación contribuyó a que el Parque Nacional de Amboseli volviera a estar bajo la custodia de los Masái y a la recuperación de tierras comunitarias que habían sido confiscadas anteriormente. En **Tanzania**, el equipo apoyó a líderes tradicionales en la demarcación legal de 100 acres de sitios sagrados, entre ellos, Endoinyo Ormorwak.

El equipo también aprovechó festivales culturales en Kenia, Uganda y Tanzania para reunir a líderes tradicionales y jóvenes con el objetivo de defender sus territorios y compartir conocimientos ancestrales. En las montañas de Kirtalo, colaboró con las comunidades para proteger los bosques de cedros y olivos, esenciales para la supervivencia del ganado durante las sequías.

Además, mediante la implementación del «modelo Ujamaa de pastizales», el equipo apoyó a los pastores en la obtención de títulos comunitarios sobre sus tierras de pastoreo, lo que permitió mantener las decisiones de gestión bajo control local y fortalecer la resiliencia comunitaria frente a las presiones externas sobre la tierra.



SIERRA LEONA

Reconocimiento del TICCA de Sugar Loaf y fortalecimiento de una red nacional

Desde los bosques de Sugar Loaf hasta la creación de una red nacional, presentamos la historia de cómo la alianza entre los conocimientos ancestrales y la solidaridad internacional impulsa el reconocimiento de los territorios de vida en Sierra Leona

En 2025, las comunidades de Sierra Leona, en África occidental, protagonizaron un hito histórico para la identificación y la solidaridad internacional en el marco del movimiento de los TICCA, territorios de vida. Este avance fue posible gracias a una estrecha colaboración entre líderes comunitarios del país, el equipo de coordinación de África occidental del Consorcio, así como actores y expertos internacionales en TICCA.

Se han llevado a cabo varias actividades de prospección y trabajo de campo que han permitido fortalecer la colaboración entre las comunidades de la región de Freetown y el equipo del Consorcio, identificar nuevos TICCA potenciales y mejorar la visibilidad de estos territorios entre los actores locales, tanto públicos como privados. Estos avances se inscriben plenamente en la aplicación del plan estratégico del Consorcio TICCA, centrado en la participación activa de las comunidades, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de las redes nacionales de TICCA.

Sierra Leona cuenta ahora con un punto focal nacional que garantiza la coordinación entre las comunidades locales y la red regional. El equipo se ha comprometido a reforzar la gobernanza, promover los conocimientos locales y apoyar la formalización de los TICCA en todo el país.

El bosque comunitario de Sugar Loaf, un TICCA emblemático

Entre los TICCA potenciales del país, el bosque comunitario de Sugar Loaf rápidamente destacó como un sitio emblemático. Ubicado en el corazón de una región montañosa, alberga una biodiversidad excepcional y constituye un pilar ecológico, cultural y social para las entre 4 500 y 5 000 perso-

nas, en su mayoría pertenecientes a las comunidades Krio, Temne y Mende, que habitan las aldeas vecinas. Los modos de gobernanza tradicionales, el compromiso de las mujeres y los jóvenes, así como la preservación de áreas sagradas, evidencian el papel esencial de la comunidad en el cuidado de su territorio y la preservación de sus modos de vida.

Reconocer el valor de Sugar Loaf es solo el principio: abre el camino al reconocimiento de otros territorios de vida y a una mayor participación del país en la estrategia global del Consorcio.

Datos clave acerca de Sugar Loaf

País: Sierra Leona

Región: Península de Freetown

Tipo: Bosque comunitario – TICCA en proceso de reconocimiento

Función clave: Agua, biodiversidad, protección del suelo

Población: Entre 4 500 y 5 000 habitantes (Krio, Temne, Mende)

Gobernanza: Gobernanza comunitaria basada en normas consuetudinarias

Amenazas: Deforestación y urbanización



Fotos: Consorcio TICCA

Guinea

Una delegación dirigida por el equipo de coordinación nacional destaca la diversidad de los territorios de vida durante una visita de campo

De Dalaba a Koundara, conozca cómo las comunidades locales combinan espiritualidad y conservación para preservar la biodiversidad y sostener sus medios de vida

Guinea destaca por la riqueza y la diversidad de sus TICCA, territorios de vida, gestionados por las comunidades locales según prácticas consuetudinarias ancestrales. Recientemente, el equipo de coordinación del Consorcio TICCA para África Occidental, junto con los líderes tradicionales de Guinea, llevó a cabo una visita de campo a las prefecturas de Dalaba, Téli-mélé y Koundara, lo que permitió poner de manifiesto toda la variedad de estos espacios, fundamentales para la conservación de la biodiversidad, las identidades culturales y la resiliencia de las comunidades.

En Guinea Central, los TICCA adoptan diversas formas, cada una de ellas íntimamente ligada a la historia, la espiritualidad y el entorno local. En Téli-mélé, el TICCA Boudou Galé, conocido como el «islot de agua pura», protege un manantial sagrado y un frondoso bosque que alberga especies vegetales y animales amenazadas. Este lugar, protegido gracias a las tradiciones y al compromiso de la comunidad, desempeña un papel fundamental en la regulación hídrica, la agricultura y la transmisión de conocimientos.

En la prefectura de Koundara, junto a la frontera con Senegal, los TICCA Wousson, Koyan y Basséné

son un ejemplo de la complementariedad entre la gestión comunitaria, la espiritualidad y la conservación ecológica. El TICCA Wousson está articulado en torno a un comité consuetudinario y abarca bosques de galería, sabanas y mesetas; mientras que Koyan y Basséné, territorios de los Badiaranké y los Coniagui, son testimonio de una rigurosa gestión de los bosques sagrados, marcada por rituales de iniciación, prácticas agrícolas sostenibles y una transmisión intergeneracional de valores.

En Dalaba, en las mesetas del Fouta-Djalón, los TICCA Didèrè-Foulah y Goubhe de Diaguissa representan auténticos refugios ecológicos. Estos espacios protegen pozas sagradas, especies endémicas y bosques relictos, al tiempo que mantienen una gestión local basada en el respeto de las costumbres y la participación comunitaria inclusiva de hombres y mujeres.

Estos territorios de vida reflejan la diversidad de los enfoques comunitarios guineanos en materia de gestión de los ecosistemas y preservación del patrimonio cultural. La visita a estos diferentes TICCA nos recuerda hasta qué punto la articulación entre tradiciones, espiritualidad y gestión sostenible de los recursos constituye la base de la resiliencia y la

identidad de las comunidades rurales de Guinea. Asimismo, ilustra el trabajo admirable que realizan en el terreno los actores locales para identificar y dar a conocer los territorios de vida, y muestra a la perfección por qué esta labor es vital y debe continuar para sostener la dinámica en curso en la región.



Fotos: Consorcio TICCA

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

Jóvenes se comprometen a preservar los modos de vida tradicionales

Conozca cómo los jóvenes de las comunidades BaAka y Sangha-Sangha combinan las tradiciones con la agricultura sostenible para proteger su territorio y su futuro

Con sede en la región de Sangha, en la frontera entre Camerún, la República del Congo y la República Centroafricana, la asociación Ndim-Kali agrupa a jóvenes del pueblo forestal BaAka, así como a pescadores Sangha-sangha.

En 2025, la asociación reforzó sus acciones para fomentar los conocimientos tradicionales y defender los derechos de ambas comunidades, especialmente en materia de acceso a la tierra, a los recursos naturales y a la educación. De este modo, Ndim-Kali promueve un equilibrio entre la pre-

servación del medio ambiente y los modos de vida, con el fin de satisfacer las necesidades agrícolas de las poblaciones locales.

Este enfoque ofrece una alternativa a la recolección, la caza y la pesca. La asociación ha llevado a cabo iniciativas para identificar los hogares que requieren apoyo, especialmente en semillas y herramientas agrícolas. Al término de estas operaciones, se distribuyeron semillas y material agrícola entre las aldeas de la prefectura de Sangha-Mbaéré, en el suroeste del país.



América

En 2025, los equipos regionales y las organizaciones miembro de toda América Latina centraron sus esfuerzos en la defensa práctica de los territorios y la autogobernanza de las comunidades indígenas y locales. Desde el Cono Sur hasta Mesoamérica, estas acciones buscaron responder a leyes restrictivas y presiones ambientales mediante el fortalecimiento organizativo y la documentación jurídica. Al alinear las iniciativas locales con el Plan Estratégico 2024-2028 y la incidencia global, las redes consolidaron una presencia más cohesionada para proteger los territorios de vida. Esta labor conjunta fortalece la autonomía comunitaria y contribuye a que los sistemas tradicionales sigan siendo una prioridad en las políticas regionales e internacionales.

El equipo regional y las redes nacionales de **Argentina, Chile y Paraguay** centraron sus esfuerzos en la organización interna para hacer frente a las presiones políticas y ambientalistas. En Argentina, las redes mantuvieron la gobernanza de más de

3,5 millones de hectáreas que abarcaban sesenta y cinco comunidades en ocho provincias. La FAPI de Paraguay fortaleció la posición jurídica e institucional de trece organizaciones indígenas, mientras que la red de Chile celebró su reunión anual en Mapu Lahual y avanzó en la inscripción de las comunidades Puelo y Chango en el Registro TICCA. Estas iniciativas proporcionaron una base concreta para que las comunidades gestionaran sus territorios mediante sus propios sistemas tradicionales en un contexto de disminución del apoyo estatal.

Gracias a la participación en la reunión de Panamá, se fortaleció la coordinación entre el equipo regional y las redes nacionales, y se alineó el trabajo con el Plan Estratégico 2024-2028. Esto permitió a las redes compartir estrategias de defensa territorial e incidencia jurídica, especialmente en relación con la ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) en Chile y los cambios legislativos en Argentina. Al estandarizar los mecanismos de coordinación y los puntos focales, las redes avanzaron hacia



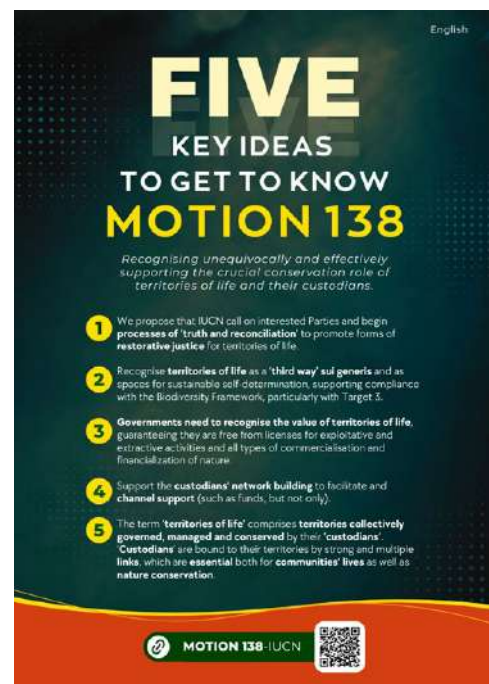
una presencia más cohesionada. Este enfoque colectivo fortalece la autonomía local y la protección continua de los territorios de vida mediante el intercambio de recursos técnicos y jurídicos.

En Mesoamérica, el equipo regional y las organizaciones miembro concentraron sus esfuerzos en el apoyo directo a territorios específicos que enfrentaban desafíos relacionados con los derechos sobre la tierra y el agua. En México, el equipo organizó el Segundo Encuentro Nacional de Territorios de Vida y el primer foro sobre la Meta 3, lo que fortaleció una comunidad de práctica integrada por veinticuatro grupos miembros. Este proceso incluyó talleres en Sanahcat, Yucatán, destinados a apoyar a las comunidades en la preservación de sus sistemas de gobernanza tradicional frente a programas gubernamentales externos.

En el norte de Guatemala, el equipo realizó visitas de campo e intercambios con la red de Petén, mientras que en Panamá trabajó con pescadores de la isla Escudo de Veraguas para documentar cómo nuevas categorías de conservación, como las

OMECA, amenazan los caladeros ancestrales. Estas acciones locales se desarrollaron en el marco de esfuerzos más amplios de incidencia y protección de quienes defienden el ambiente.

El equipo regional también gestionó un fondo de respuesta rápida para brindar apoyo financiero y jurídico a organizaciones miembro de El Salvador y Panamá, incluso frente a complejos obstáculos administrativos, con el fin de asegurar que los recursos llegaran a quienes se encontraban en primera línea. Estas iniciativas contribuyeron a la aprobación de la Moción 138 durante el Congreso de la UICN, basada en experiencias locales para promover el reconocimiento de la conservación comunitaria en las políticas globales. Al centrarse en estos territorios específicos, el equipo ayudó a reducir la influencia de intermediarios paternalistas y fortaleció la autonomía de las comunidades indígenas y locales.



ARGENTINA

Red TICCA Argentina: Construcción de resiliencia a través de la educación ancestral y la soberanía económica

A lo largo de 2025, los Pueblos Indígenas en Argentina enfrentaron un retiro coordinado del apoyo estatal. La administración nacional avanzó en el desfinanciamiento de programas clave, incluidos los relevamientos territoriales y jurídicos previstos en la Ley 26.160, al tiempo que priorizó la propiedad privada sobre la tenencia comunitaria.

En respuesta a este clima político hostil y a la creciente presión extractivista, la Red TICCA Argentina adoptó una estrategia de consolidación «territorio adentro». En lugar de esperar cambios en la política nacional, las sesenta y cinco comunidades de la red se enfocaron en fortalecer su propia gobernanza autónoma.

El progreso del año estuvo cerca de paralizarse debido a una crisis bancaria que congeló los fondos operativos de la red durante varios meses. Este retraso generó una acumulación de tareas significativa para el equipo de coordinación, que se vio obligado a concentrar en diciembre de 2025 seis meses de actividades planificadas. Gracias a este esfuerzo concentrado, la red celebró con éxito su Asamblea Nacional en Santiago del Estero, seguida de encuentros regionales en Misiones y en la región del NOA. Estas reuniones permitieron formalizar un equipo de coordinación de dieciséis integrantes, con equidad de género y representación de las regiones Norte, NEA, Centro y Sur, lo que contribuye a mantener a la red al margen de la política partidaria.

Una parte fundamental de este cambio interno ha sido el fortalecimiento del Consejo de Ancianos y de las autoridades tradicionales. Al involucrar a estos referentes en la toma de decisiones cotidianas, la red ha construido un modelo de gobernanza menos vulnerable a los cambios políticos externos, que a menudo fragmentan a las organizaciones indígenas. Esta estabilidad es esencial para las 6 853 familias que continúan sosteniendo 3,5 millones de hectáreas de tierras ancestrales. La capacidad de las comunidades para mantener su

gobernanza sobre un área tan extensa, a pesar de la negativa del Estado a reconocer la propiedad comunitaria, constituye un logro significativo en la defensa territorial.

En el territorio, la red ha priorizado la autonomía económica y cultural. Las comunidades han revitalizado el sistema de trueque, con intercambio de productos como miel y lana entre distintas zonas ecológicas, desde la alta Puna hasta las riberas del NEA. Esta práctica ancestral ha reducido la dependencia de una economía nacional inflacionaria y ha fortalecido los vínculos sociales entre distintos Pueblos Indígenas, incluidos los Kolla, Wichí y Qom. Además, los proyectos locales se han enfocado en mejorar el riego y el uso del agua, con el fin de asegurar que las comunidades pudieran seguir desarrollando actividades productivas en sus tierras.

La educación también se ha reposicionado como una herramienta para la seguridad a largo plazo. Actualmente, la red implementa una educación intercultural bilingüe comunitaria para garantizar que las nuevas generaciones se mantengan arraigadas en sus lenguas ancestrales y en sus normas consuetudinarias. Al preparar a los jóvenes para asumir el rol de guardianes indígenas, la red construye una base de liderazgo capaz de defender la tierra tanto desde el conocimiento tradicional como desde la conciencia legal.

De cara al futuro, la Red TICCA busca superar la indiferencia nacional mediante la obtención de reconocimiento internacional. Actualmente, la red está finalizando su inscripción en el Registro TICCA para contar con un nivel de visibilidad que el gobierno nacional aún le niega. Al establecer sus propios puntos de control territorial y centros de comunicación comunitaria, los miembros de la Red TICCA Argentina han demostrado que la seguridad de sus territorios depende hoy principalmente de la organización de las comunidades, más que del reconocimiento estatal.

PARAGUAY

Fortalecimiento jurídico y formalización de organizaciones indígenas para la defensa de los territorios de vida

Gobernanza interna y herramientas legales para la autonomía y la incidencia política

Cuatro asociaciones indígenas —la Organización Payipie Ichadie Totobiegosode (OPIT), la Organización del Pueblo Enlhet Norte (OPEN), la Asociación Angaité para el Desarrollo Comunitario (ASADEC) y la Asociación de Comunidades Ava Guaraní del Alto Paraná (ACIGAP)— cuentan ahora con estatutos sociales actualizados, así como con los procedimientos necesarios para obtener o regularizar su personería jurídica.

La FAPI, como parte de la Red TICCA, facilitó este proceso estratégico junto con las cuatro asociaciones mediante asambleas comunitarias, talleres participativos y acompañamiento técnico-legal.

Las organizaciones participantes disponen ahora de mejores condiciones para ejercer su autonomía, gestionar sus propios procesos y establecer relaciones formales con instituciones públicas, organizaciones aliadas y potenciales fuentes de financiamiento. Esto no solo mejora su capacidad administrativa, sino que también fortalece su capacidad de defensa territoriales.

En Paraguay, uno de los principales desafíos que enfrentan los Pueblos Indígenas no radica únicamente en la presión sobre sus territorios, sino también en la dificultad para articularse formalmente como organizaciones capaces de interactuar en igualdad de condiciones con el Estado y otros actores. Aunque las comunidades cuentan con reconocimiento legal, cuando se organizan colectivamente —como en el caso de las asociaciones intercomunitarias— deben cumplir con los complejos requisitos del marco jurídico nacional para acceder a derechos, financiamiento y espacios de incidencia.

Sin embargo, al contar con estructuras legales fortalecidas, las organizaciones pueden participar

en programas de restauración, establecer alianzas estratégicas y participar en espacios de toma de decisiones que antes les resultaban inaccesibles. En un contexto en el que el reconocimiento de los territorios de vida como mecanismos de conservación sigue siendo limitado, estos avances representan un paso concreto hacia su legitimación.

En relación con esto, uno de los casos más significativos fue el de la organización OPIT, del Pueblo Ayoreo Totobiegosode. Esta organización, que representa a comunidades en contacto inicial y tiene como uno de sus principales objetivos la protección de pueblos en aislamiento voluntario, operaba sin un estatuto acorde con su realidad. A través de este proceso, logró reorganizar su estructura, conformar una nueva comisión directiva y avanzar hacia su formalización jurídica, lo que fortaleció su capacidad de acción.

En palabras de un líder del Pueblo Ayoreo Totobiegosode, contar con personería jurídica «nos permite buscar apoyo para garantizar la seguridad de nuestros hermanos que viven en aislamiento voluntario y asegurar nuestros territorios para las futuras generaciones». Esta afirmación refleja el vínculo directo entre el fortalecimiento organizativo y la protección de los territorios de vida.

Más allá de Paraguay, esta experiencia ofrece una lección clave para el movimiento TICCA: la defensa de los territorios de vida no depende únicamente del reconocimiento externo, sino también del fortalecimiento interno de las organizaciones que los sostienen. En este sentido, el proceso impulsado por FAPI constituye un ejemplo concreto de cómo la gobernanza indígena, combinada con herramientas legales estratégicas, puede convertirse en una base sólida para la libre determinación y la conservación basada en derechos.

Asia

En 2025, los esfuerzos del Consorcio en todo el continente asiático dieron lugar a cambios concretos en las políticas, al fortalecimiento de las organizaciones subregionales y a una mejor documentación comunitaria de los territorios. Sus iniciativas no se limitaron a la incidencia local, sino que lograron un reconocimiento estructural. Por ejemplo, los datos sobre conservación de Asia Oriental se incorporaron a los objetivos globales de la iniciativa «30x30», mientras que la estrategia indígena de biodiversidad de Filipinas se consolidó como un marco presupuestado y listo para su implementación. En Nagaland y la meseta tibetana, el impacto se tradujo en una transferencia clara de autoridad: las comunidades ya no se limitan a apoyar a científicos externos, sino que son reconocidas como las principales responsables de la recopilación de datos ecológicos y como impulsoras de políticas a nivel estatal.

Estas iniciativas regionales también demostraron que los conocimientos tradicionales constituyen una herramienta económica y política de gran valor. En China, la producción de miel en hábitats del panda gigante y el ecoturismo pusieron de manifiesto que la conservación puede sostener los medios de vida locales, mientras que la Escuela de Agroecología de Estambul contribuyó a revalorizar las prácticas ancestrales como conocimientos especializados esenciales, en lugar de considerarlas ideas anticuadas.

Al redefinir el estatus de los pastores, que dejaron de ser considerados «partes interesadas» para pasar a ser reconocidos como «titulares de derechos» en países como Jordania y Kirguistán, el Consorcio logró que la gobernanza comunitaria forme ahora parte de los debates nacionales sobre minería y de las políticas de uso del suelo de cara al Encuentro Mundial de Pastores 2026.



Fotos : Consorcio TICC del Sudeste Asiático y Asia Occidental

En **Asia Septentrional y Oriental**, el Consorcio colaboró con las comunidades para fortalecer sus propios procesos mediante la promoción de la documentación y el reconocimiento de los sistemas y territorios tradicionales. Entre las medidas clave destacaron la identificación de ciento diecisiete comunidades candidatas a convertirse en TICCA en China y la presentación de veinte estudios de caso detallados ante el CDB y las Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica. El equipo regional también se aseguró de que los modelos de conservación de Asia Oriental formaran parte del conjunto de datos utilizado para medir la meta global «30x30».

La creación de productos ecológicos, como la miel producida en hábitats forestales, y el desarrollo del ecoturismo en las aldeas pesqueras de Guangxi demostraron que la conservación también puede convertirse en

una fuente de ingresos para las comunidades.

En la meseta tibetana, las prácticas de monitoreo comunitario demostraron que las comunidades locales pueden liderar la recopilación de datos ecológicos, en lugar de limitarse a colaborar con científicos externos. Este logro se compartió durante el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN.

El equipo regional también articuló el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores 2026 con la próxima COP17 de la CNUCLD en Mongolia, lo que dio lugar a un Plan de Acción coordinado para el período 2026-2030 centrado en los derechos de los pastores. Gracias a ello, el Encuentro Mundial de Pastores que se celebrará en Ulán Bator en 2026 contará con una base de datos de casos relacionados con los pastizales, preparada para influir en las políticas de uso de la tierra en toda la región.



Fotos: Consorcio TICCA

En el **sudeste asiático**, el Consorcio contribuyó a impulsar estrategias y planes de acción sobre biodiversidad liderados por Pueblos Indígenas en Filipinas. La EPANDB de este país se consolidó como un marco presupuestado y listo para su implementación. Además, se fortaleció la Secretaría subregional, lo que mejoró la colaboración con aliados como el ASEAN Centre for Biodiversity.



Fotos: Consorcio TICCA del Sudeste Asiático



El nodo regional del **sur de Asia** trabajó con comunidades de la India para fortalecer la autodocumentación de sus territorios y compartir estos registros con organismos nacionales e internacionales. Estos esfuerzos brindaron la capacitación técnica necesaria para que las comunidades pudieran ejercer sus derechos legales en materia de gobernanza forestal y participación en los beneficios.

La ampliación del Portal de Áreas Conservadas por la Comunidad y el establecimiento de protocolos de investigación éticos sentaron las bases para que las comunidades documentaran sus territorios y contribuyeran a la formulación de políticas a nivel estatal en Nagaland.

La región de **Asia Occidental, Asia Central** y el **Cáucaso** se centró en mantener la unidad entre once países, a pesar de las importantes limitaciones financieras, los cortes de Internet y los conflictos regionales. El principal logro fue pasar de actividades nacionales individuales a un movimiento regional coordinado. Mediante la creación de cuatro grupos temáticos y la elaboración de un Plan de Acción conjunto para 2025-2026, la región avanzó hacia una estructura de gobernanza capaz de funcionar incluso en contextos de recursos limitados o interrupciones en las comunicaciones.

La incidencia regional permitió que los territorios de vida fueran incluidos por primera vez en las recomendaciones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. Esta terminología también se incorporó a las publicaciones de la CNULD, lo que proporcionó una plataforma internacional formal para los pastores nómadas y los sistemas de gobernanza consuetudinarios.

La primera Escuela de Agroecología presencial de Estambul reunió a tres generaciones de agricultores y pastores de Jordania, Irán y Kirguistán. Este encuentro propició un intercambio de prácticas relacionadas con la resiliencia frente a la sequía y la diversidad de semillas, y contribuyó a que los conocimientos ancestrales dejaran de considerarse anticuados para ser reconocidos como una experiencia especializada.

En Irán, los miembros incorporaron las perspectivas de los pastores nómadas en las revisiones de la estrategia nacional de biodiversidad y utilizaron el marco de los TICCA para cuestionar la conver-

sión de tierras en los debates sobre minería. Un miembro de Armenia fue elegido consejero regional de la UICN, lo que estableció un vínculo directo entre los custodios territoriales locales y la gobernanza global.

En Jordania y Kirguistán, las iniciativas de incidencia transformaron la narrativa sobre los pastores, que dejaron de ser considerados «partes interesadas» para pasar a ser reconocidos como «titulares de derechos», lo que influyó en los debates nacionales sobre la gobernanza de los pastizales.

A pesar de las barreras estructurales, el equipo de coordinación implementó un enfoque multilingüe en inglés, persa, ruso y árabe, lo que permitió la participación de al menos seis países que anteriormente habían quedado marginados por las brechas lingüísticas. Además, mantuvo la conectividad mediante canales redundantes durante los cortes de Internet en Irán.

La región también impulsó iniciativas vinculadas al Año Internacional de los Pastizales y los Pastores y a la caravana de pastores desde Arabia Saudita hasta Mongolia.



MONGOLIA

La comunidad pastoril de Bayanbulag culmina la demarcación de su territorio y fortalece la gestión colectiva

Los bosques montañosos se encuentran con los pastizales del valle, y la comunidad gestiona colectivamente su territorio mediante patrones de pastoreo estacional y acuerdos compartidos que permiten equilibrar el uso y la conservación

En estrecha colaboración con JASIL, miembro del Consorcio TICCA en Mongolia, la [comunidad pastoril de Bayanbulag](#), ubicada en el distrito de Batsumber, en la provincia de Töv, ha culminado la demarcación interna de su territorio de pastizales y bosques, un paso fundamental para fortalecer la gestión cotidiana en el terreno.

En Bayanbulag, la comunidad de pastores, compuesta por doce hogares, custodia los pastizales, los bosques y las fuentes de agua que la rodean, de los cuales dependen sus medios de vida. Su principal fuente de ingresos proviene de la cría de ganado para la producción de leche y carne. A través de la toma de decisiones conjunta y de prácticas sostenibles, gestiona y protege activamente los recursos naturales, con el fin de asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Este modo de vida forma parte de una larga tradición pastoril en Mongolia, en la que la movilidad, el pastoreo estacional y el uso compartido de los pastizales han sostenido tanto a las comunidades como a los ecosistemas durante generaciones. Los

pastizales siguen siendo fundamentales para los medios de vida rurales y la identidad nacional, ya que contribuyen a la economía doméstica y a la estabilidad ecológica.

Sin embargo, este sistema enfrenta una presión creciente. Mongolia atraviesa una rápida transición de una economía estatal a una de mercado, lo que ha transformado la organización de la tierra, los recursos y las responsabilidades. Al mismo tiempo, las comunidades pastoriles lidian con múltiples desafíos interrelacionados: el aumento del ganado, la escasez de agua, el cambio climático, la degradación de los pastizales y la expansión de la minería, la tala ilegal y la caza furtiva.

Los marcos jurídicos y de políticas también están en evolución y, aunque abren nuevas oportunidades, en la práctica pueden resultar difíciles de comprender para las comunidades locales. Muchos pastores no disponen de mecanismos claros ni reconocidos a nivel local para gestionar y defender colectivamente sus territorios y recursos. No obstante, la gobernanza tradicional de los territo-





Fotos: Consorcio TICCA

rios de vida pastoriles recibe un reconocimiento creciente dentro de los marcos jurídicos formales.

Por ejemplo, la Ley de 2024 sobre el estatuto jurídico de la Asociación Unificada de Familias Pastorales, en particular su artículo 5.1, reconoce a los grupos de pastores como entidades jurídicas sin fines de lucro y respalda la preservación de la cultura pastoril, la gestión colectiva de los recursos y el uso sostenible de los pastos de acuerdo con su capacidad de carga ecológica. Asimismo, busca fortalecer los medios de vida mediante la mejora de la productividad ganadera y la gestión de los recursos. Para comunidades como la de Bayanbulag, esto abre nuevas oportunidades, pero también exige desarrollar formas concretas de aplicar estos principios en la práctica.

El territorio de Bayanbulag abarca unas 2 300 hectáreas, donde los bosques montañosos se entrelazan con los pastizales de los valles. La comunidad gestiona estas áreas de forma colectiva, mediante patrones de pastoreo estacional y acuerdos compartidos que buscan equilibrar el uso y la conservación. Además, protege los bosques, las fuentes

de agua y los hábitats de la fauna silvestre, esenciales tanto para sus medios de vida como para el ecosistema. A pesar de ello, persistía un desafío práctico: sin límites claramente definidos, resultaba difícil frenar el pastoreo no autorizado, resolver disputas con pastores vecinos o enfrentar actividades ilegales. En un paisaje tan extenso y abierto, ni el mapeo exhaustivo ni el cercado resultan viables o deseables.

Establecer los límites del territorio de vida representó una solución sencilla y eficaz. Gracias a marcadores claros y consensuados a nivel local, la comunidad puede ahora definir con mayor precisión el alcance de su gestión colectiva.

Esto ha generado varios cambios inmediatos: los pastores vecinos son menos propensos a ingresar en la zona sin un acuerdo previo; las actividades ilegales, como la tala o la caza furtiva, se identifican y abordan con mayor facilidad; los miembros de la comunidad se sienten más seguros al monitorear y proteger sus tierras; y el grupo cuenta con una base más sólida para colaborar con las autoridades locales y aplicar los marcos jurídicos pertinentes.

Europa

En 2025, la red regional del Consorcio TICCA en Europa se centró en fortalecer la coordinación regional, la identidad colectiva y la acción conjunta para promover el reconocimiento de los bienes comunes y los territorios de vida en todo el continente. Un hito clave fue la creación del Equipo de Coordinación europeo, que comenzó a trabajar de forma regular a partir de marzo de ese año y contribuyó a mejorar la comunicación y la coordinación entre los miembros, los miembros honorarios y los aliados.

Este proceso culminó con la elaboración y aprobación de la Estrategia y Plan de Acción Europeo 2026-2028 durante la Asamblea Regional Europea, realizada en Eslovenia en noviembre de 2025. El documento se articuló en torno a cuatro prioridades: consolidar la gobernanza y la representación regionales, movilizar a los miembros y aliados para alcanzar la autosostenibilidad, fortalecer el reconocimiento y los derechos vinculados a los bienes comunes, e influir en las políticas ambientales europeas mediante la incidencia y las alianzas.

La red también avanzó en la documentación, la visibilidad y el reconocimiento. Entre las principales iniciativas destacan la elaboración de directrices para Europa sobre el proceso de revisión entre pares y apoyo del Registro TICCA, la recopilación de

testimonios desde las bases para la página web del Consorcio TICCA y el desarrollo de páginas web nacionales, comenzando por la de Italia. Estos esfuerzos buscan aumentar la visibilidad de los bienes comunes europeos y de los territorios de vida dentro del movimiento global.

En Italia, la conferencia sobre tierras colectivas, biodiversidad y territorios de vida, celebrada en Geraci Siculo (Sicilia), impulsó el diálogo nacional, dio a conocer el Registro TICCA y contribuyó a la creación de la Asociación Italiana de Territorios de Vida. En España, IComunales siguió documentando las tierras comunales a través de LandEx y LandMark, y organizó una jornada informativa sobre el Registro TICCA en Valladolid. Por su parte, en Montenegro, la inscripción de Sinjajevina en el Registro TICCA, en abril de 2025, marcó un hito para el reconocimiento de los bienes comunes pastoriles y la gobernanza territorial liderada por las comunidades en Europa.

En conjunto, la red europea avanzó hacia una coordinación más sólida, una gobernanza regional más clara, una mayor visibilidad y una incidencia más estratégica para promover el reconocimiento de los bienes comunes y los territorios de vida en todo el continente.



Fotos: Consorcio TICCA Europa

SINJAJEVINA, MONTENEGRO

La inscripción de Sinjajevina en el Registro TICCA, en abril de 2025, marcó un hito para el reconocimiento de los territorios de vida en Europa. Como bien común pastoril de gran importancia cultural, ecológica y en materia de gobernanza, Sinjajevina se ha consolidado como un caso emblemático para la red regional europea y para el Consorcio TICCA en su conjunto. Este caso demuestra cómo la gobernanza comunitaria, el uso tradicional de la tierra y la solidaridad regional pueden contribuir a la defensa de los bienes comunes frente a amenazas externas. Además, constituye un referente para otras comunidades del continente que buscan el reconocimiento de sus territorios y de sus sistemas de gobernanza.

Datos clave acerca de Sinjajevina

País: Montenegro

Tipo: bien común pastoril y territorio de vida

Función clave: medio de vida pastoril, conservación de la biodiversidad, patrimonio cultural y gobernanza comunitaria

Reconocimiento: incluido en el Registro TICCA en abril de 2025

Importancia: referente europeo en la defensa territorial comunitaria y el reconocimiento





Sección 3

Puesta en práctica del Plan Estratégico: medidas, logros y desafíos

La historia de 2025 es la de un progreso significativo en un contexto de crecientes desafíos. En las distintas regiones, las comunidades y las redes fortalecieron la gobernanza, la documentación, el reconocimiento jurídico y político, la defensa territorial y la solidaridad. A escala mundial, el Consorcio contribuyó a llevar las realidades de los territorios de vida a los principales espacios de políticas internacionales y reforzó los enfoques de conservación basados en los derechos. Internamente, la organización siguió consolidando los sistemas, las prácticas

de coordinación y el cuidado colectivo necesarios para sostener un movimiento global regionalizado.

Al mismo tiempo, también se hicieron evidentes los límites de la capacidad actual del Consorcio. El aumento de las expectativas, la incertidumbre financiera, las desigualdades en los sistemas de documentación, las necesidades en materia de justicia lingüística, la carga administrativa y los riesgos de desgaste condicionaron el ritmo y el alcance del trabajo.

Meta estratégica

META 1

Autofortalecimiento

Alcanzar diversas formas de solidaridad y apoyo que sostengan las prioridades autodeterminadas y los procesos de autofortalecimiento de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales para lograr el bienestar de los territorios de vida.

META 2

Reconocimiento y derechos

Conseguir el reconocimiento apropiado de los territorios de vida y el respeto, la protección y el cumplimiento de sus derechos.

META 3

Incidencia

Incidir en los actores externos y sus prácticas para que proporcionen apoyo adecuado a las prioridades autodeterminadas de los territorios de vida y sus custodios.

META 4

Nuestra organización

Lograr que el Consorcio TICCA fortalezca su salud interna, su solidaridad, sus sistemas, su gobernanza y su sostenibilidad para poder estar al servicio de los territorios de vida con integridad.

Estos desafíos no desmerecen los logros alcanzados durante el año. Por el contrario, evidencian los ámbitos en los que el Consorcio debe destinar mayores esfuerzos y recursos para consolidar su papel como asociación global y red de solidaridad en favor de los territorios de vida.

Evaluación general

But stratégique	Principales actions en 2025	Principales réalisations	Principaux défis
META 1 Autofortalecimiento 	Asambleas regionales, documentación, peticiones, delimitación territorial, organización de mujeres y jóvenes, iniciativas relacionadas con el pastoreo y el mar, acciones solidarias y creación de redes nacionales.	Una infraestructura más sólida para el movimiento, un apoyo más adaptado a las realidades regionales y una comprensión más clara de la documentación como parte del proceso de autofortalecimiento.	Las diferencias de capacidad entre las regiones, los recursos limitados para brindar un acompañamiento sostenido y la necesidad de mejorar el seguimiento interno de los procesos de autofortalecimiento.
META 2 Reconocimiento y derechos 	Documentación controlada por la comunidad, incidencia jurídica y política, coordinación en materia de registros, derechos de los defensores y narrativas públicas en torno a los territorios de vida.	Un marco más sólido para el reconocimiento basado en los derechos y una mayor articulación entre la gobernanza, la evidencia, las vías jurídicas y la incidencia.	La complejidad, la duración y el carácter contextual de los procesos de reconocimiento formal; la necesidad de mantener un seguimiento constante de los avances jurídicos y una comunicación pública cuidadosa.
META 3 Incidencia 	Participación en la UNOC, los procesos del CDB, el WCC de la UICN, la COP30 de la CMNUCC, los Principios fundamentales de derechos humanos, la Moción 138 de la UICN y las alianzas estratégicas.	Una mayor visibilidad de los territorios de vida en los principales foros de formulación de políticas internacionales y un posicionamiento más sólido de la conservación basada en los derechos y liderada por las comunidades.	La elevada exigencia de la labor de incidencia y la necesidad de objetivos más claros, un mejor seguimiento, un mecanismo de control más riguroso de los resultados y una distribución más equilibrada de la carga de trabajo.
BUT 4 Nuestra organización 	Mayor claridad en la gobernanza, rutinas de coordinación, apoyo operativo, justicia lingüística, comunicaciones, iniciativas de sostenibilidad financiera y reflexión del equipo.	La consolidación de la estructura, el fortalecimiento de la coordinación y un mayor reconocimiento de que los sistemas, el cuidado, la justicia lingüística y las comunicaciones constituyen una infraestructura esencial.	La necesidad de fortalecer la PMEL, la transparencia financiera, la claridad en las funciones, las rutinas de documentación y las medidas de cuidado colectivo.

Meta 1



Autofortalecimiento

La **Meta 1** tiene como objetivo defender las prioridades autodeterminadas y los procesos de autofortalecimiento de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales para lograr el bienestar de los territorios de vida. En 2025, esta siguió siendo el área más sólida y visible del trabajo del Consorcio, especialmente allí donde la coordinación regional permitió a las comunidades organizarse, documentarse, deliberar y actuar de acuerdo con sus propias prioridades.

Acciones en 2025

La libre determinación se expresó de múltiples maneras en todas las regiones. Entre ellas destacaron las asambleas regionales, la documentación de los territorios de vida, las peticiones comunitarias, la demarcación territorial, la autoidentificación, la planificación comunitaria, la gobernanza consuetudinaria, la organización de las mujeres y las juventudes, las iniciativas relacionadas con el pastoreo y el mar, así como las respuestas solidarias frente a amenazas urgentes. El año confirmó que el autofortalecimiento no es una actividad aislada ni el resultado de un proyecto, sino un proceso continuo que comprende la memoria, la gobernanza, las herramientas jurídicas, las economías locales, la transmisión cultural, la defensa territorial y la creación de redes. En este contexto, la función más importante del Consorcio no consistió en imponer un modelo uniforme, sino en acompañar los diferentes procesos definidos por las propias comunidades y redes de cada región.

Entre los ejemplos destacan el bosque comunitario de Sugar Loaf, en Sierra Leona; el reconocimiento de Le Rocher du Loup, en Camerún; los procesos de autoidentificación y documentación en Madagas-

car; la demarcación interna de la comunidad pastoril de Bayanbulag, en Mongolia; el trabajo de la Red TICCA Argentina en educación ancestral y soberanía económica; el fortalecimiento jurídico impulsado por la FAPI en Paraguay; y la consolidación de la Red Italiana de Territorios de Vida en Europa.



Reconocimiento de Le Rocher du Loup, en Camerún.
Foto: ACDD



Bosque comunitario de Sugar Loaf, en Sierra Leona. Foto: Equipo de África Occidental del Consorcio TICCA

Logros

El Consorcio logró avances significativos en el fortalecimiento de la infraestructura del movimiento y en la prestación de un apoyo adaptado a cada región. Las asambleas regionales dejaron de ser eventos aislados para consolidarse como espacios de planificación, aprendizaje, solidaridad y articulación política. Gracias a ellas, los miembros pudieron definir con mayor claridad sus prioridades, reconectarse entre territorios, construir agendas compartidas y prepararse para aprovechar oportunidades de incidencia a nivel nacional, regional y mundial.



Asia Occidental y Central y el Cáucaso



África



África Oriental y el Cuerno de África



África



América Latina



Europa



Asia Oriental y del Norte



Sudeste Asiático

Fotos: Consorcio TICCA

La documentación también pasó a entenderse con mayor claridad como parte del proceso de autofortalecimiento. Las comunidades no solo la utilizaron para buscar reconocimiento externo, sino también para describir sus propios territorios, sistemas de gobernanza, valores, sitios sagrados, funciones ecológicas, amenazas y prioridades. Este trabajo fortaleció la cohesión interna y favoreció una visibilidad más segura, al tiempo que sentó las bases para la incidencia y el reconocimiento cuando las propias comunidades decidieron impulsar esos procesos.

Otro de los principales resultados fue la consolidación de las redes nacionales, subregionales y regionales. Estas redes permitieron a las comunidades y a sus miembros trascender los casos individuales y fortalecer su capacidad colectiva. Además, hicieron posible dar continuidad a las acciones pese a las difíciles condiciones políticas y financieras, especialmente en contextos marcados por conflictos, restricciones a la movilidad, la reducción del espacio cívico y la escasez de recursos.

Acciones solidarias en respuesta a amenazas urgentes, entre ellas la emisión de declaraciones públicas para condenar la escalada de violencia estatal contra las **comunidades adivasi de Bastar** (India) y un llamado a la paz por parte de la **Red TICCA LATAM** frente al aumento de las tensiones en la región.





Un grupo de trabajo colegiado fortalecido en África, consolidado durante la IV Asamblea Regional.

- La creación de la **Asociación Italiana de Territorios de Vida** y la consolidación de un nuevo equipo de coordinación regional para Europa durante la III Asamblea Europea.



Fotos: Consorcio TICCA



Mejora de los mecanismos subregionales en Asia, en particular mediante la VI Asamblea Regional del Sudeste Asiático.

- Mejoras en el funcionamiento del Consejo y la Secretaría Regional en América Latina.



Desafíos

Pese a los avances, el respaldo al autofortalecimiento siguió siendo desigual. Algunas regiones contaron con estructuras de coordinación más consolidadas, mayor capacidad de facilitación y mejor acceso a los recursos, mientras que otras tuvieron que trabajar con presupuestos limitados, restricciones políticas, barreras lingüísticas o estructuras institucionales frágiles. Muchos procesos importantes son de largo plazo, se construyen a partir de las relaciones y responden a las particularidades de cada contexto. Aunque no siempre se reflejan en resultados sencillos, son fundamentales para el impacto del Consorcio. Sin mejores mecanismos internos de seguimiento, existe el riesgo de que se subestime el valor del acompañamiento regional, la solidaridad, el aprendizaje entre pares y la planificación comunitaria como formas esenciales de apoyo.

Prioridades para el futuro

El Consorcio deberá profundizar el apoyo regional, al tiempo que consolida un sistema ágil para comprender mejor y acompañar los procesos de autofortalecimiento. Este sistema no debería traducirse en una carga excesiva de presentación de informes para las regiones. Por el contrario, debería facilitar la identificación de las comunidades, los territorios, los miembros y las redes que reciben apoyo; el tipo de ayuda que se proporciona; la fase en la que se encuentra cada proceso; los riesgos o aspectos sensibles asociados; y el seguimiento requerido. La prioridad es dar mayor visibilidad al autofortalecimiento sin reducirlo únicamente a cifras.

Meta 2



Reconocimiento y derechos

La **Meta 2** busca promover el reconocimiento apropiado de los territorios de vida, así como el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos de sus custodios. En 2025, los mayores avances se produjeron allí donde las comunidades mantuvieron el control sobre las evidencias, las narrativas y los procesos de gobernanza que respaldaban sus reivindicaciones.

Acciones en 2025

El trabajo del Consorcio en esta materia no se limitó a la condición jurídica formal, sino que incluyó la documentación controlada por las comunidades, las peticiones, la coordinación de los procesos relacionados con los registros, la incidencia jurídica y política, el CLPI, los derechos de las personas defensoras del medioambiente y la difusión de narrativas públicas más claras sobre los territorios de vida.

A escala mundial, el reconocimiento y los derechos ocuparon un lugar central en la participación del Consorcio en los espacios relacionados con el CDB, los debates sobre la Meta 3, las OMEC, los Territorios Indígenas y Tradicionales (ITT, por sus siglas en inglés), las áreas protegidas y conservadas, y la conservación basada en los derechos humanos. En todos estos ámbitos, el Consorcio reiteró que los territorios de vida no deben considerarse únicamente como herramientas para alcanzar las metas de conservación. Son sistemas vivos de gobernanza, cultura, responsabilidad y cuidado, y cualquier proceso de formalización debe respetar la autoridad y

las prioridades autodeterminadas de sus custodios.

A nivel regional, las iniciativas vinculadas a esta meta adoptaron diversas formas. En Camerún, las comunidades presentaron una petición relacionada con Le Rocher du Loup. En Madagascar, la documentación y las reclamaciones legales respaldaron los procesos de validación comunitarios. En Paraguay, el fortalecimiento jurídico de las asociaciones indígenas contribuyó a mejorar su capacidad para defender sus territorios y colaborar con las instituciones públicas. En África Occidental, los ejemplos de gobernanza comunitaria mostraron cómo las normas consuetudinarias y las instituciones locales contribuyen a esta meta. En el norte de África, el Observatorio de los Territorios de Vida y el trabajo de referencia regional comenzaron a construir una infraestructura de conocimiento más sólida para estas iniciativas. En Sierra Leona, las iniciativas en torno al bosque comunitario de Sugar Loaf dieron paso a un mayor compromiso a nivel nacional y a una mayor visibilidad de los territorios de vida.

The image shows two screenshots. The left one is a screenshot of the UICN website's 'Motion 138' page, which includes the title 'Recognising unequivocally and effectively supporting the role of their custodians' in English, French, and Spanish. The right one is a flyer for the 'Moción 138 UICN' event, dated 'Miércoles 11 de junio de 2025'. The flyer lists panelists: Marta Pereira (UICN Paraguay), Mariana Ojeda (Instituto de Estudios y Políticas de la Universidad Nacional de Colombia), and Geneth Quilichques (Asociación de Pueblos Indígenas de la Amazonia Peruana). It also lists locations and times for the event: 9:00 a.m. México DF, 10:00 a.m. Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, 11:00 a.m. Bolivia, Chile, and 12:00 m. Argentina, Brasil SP, Paraguay.

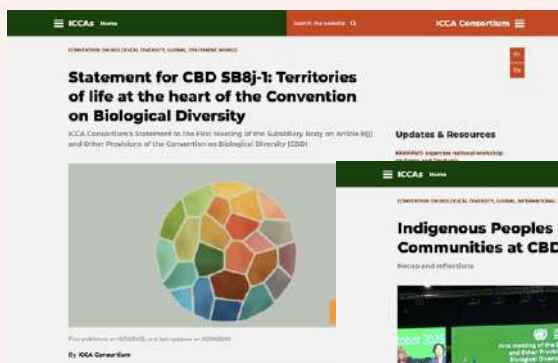
► **Apoyo al avance de la Moción 138 de la UICN sobre los territorios de vida (TICCA) mediante la colaboración con los miembros, las comisiones y los socios de la UICN para promover enfoques de conservación basados en los derechos y fortalecer el reconocimiento de los sistemas de gobernanza de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales en las políticas y prácticas de conservación.**

Logros

El Consorcio fortaleció el vínculo entre esta meta, la gobernanza y los derechos, en lugar de abordarla como una categoría administrativa limitada. Este fue uno de los logros estratégicos más importantes del año. La meta no se entendió simplemente como un mecanismo de inclusión dentro de los sistemas estatales o de conservación, sino como un proceso que debe sustentarse en la libre determinación, la gobernanza consuetudinaria, el CLPI, la rendición de cuentas y el respeto por los titulares de derechos.

El Consorcio también impulsó una mayor claridad conceptual en torno a los territorios de vida en los espacios de formulación de políticas. Esto resultó especialmente relevante en los debates sobre la Meta 3, las OMEC, las áreas protegidas y conservadas, y el financiamiento de la conservación, donde la gobernanza comunitaria puede simplificarse, despolitizarse o verse absorbida por enfoques verticales. Al poner el énfasis en los derechos y la gobernanza, el Consorcio contribuyó a defender el significado político de los territorios de vida.

Se elaboraron y difundieron publicaciones y análisis estratégicos, con especial énfasis en la **Meta 3 del KMGBF**, entre ellos **reflexiones, posiciones y propuestas**.



Se apoyó la publicación de un **número temático especial** que aportó mayor profundidad conceptual y una perspectiva práctica sobre los territorios de vida, la gobernanza y los derechos.



Desafíos

Avanzar en esta meta sigue siendo uno de los mayores desafíos para el Consorcio. Las vías jurídicas y políticas varían considerablemente de un país a otro, y alcanzar el reconocimiento jurídico formal puede tardar años. En algunos contextos, el reconocimiento por parte del estado y de otros actores puede abrir oportunidades para fortalecer la protección y el apoyo; en otros, sin embargo, puede exponer a las comunidades a nuevos riesgos, al control burocrático o a la cooptación.

Otro desafío consiste en comunicar esta meta con el debido cuidado. Es necesario diferenciar claramente las distintas etapas del proceso, entre ellas la autoidentificación, la documentación, la validación entre pares, la inscripción en los registros, la defensa jurídica, el reconocimiento formal y la protección frente a amenazas. Aunque están estrechamente relacionadas, cada una cumple una función distinta. Presentarlas de forma demasiado general puede exagerar involuntariamente los logros alcanzados o generar confusión.

Asimismo, el Consorcio debe seguir promoviendo un enfoque que evite reducir los territorios de vida a categorías técnicas de conservación. Estos esfuerzos deben continuar sustentándose en la autoridad comunitaria, las relaciones territoriales, los sistemas culturales y los derechos.

Prioridades para el futuro

El Consorcio debe seguir fortaleciendo las estrategias vinculadas a esta meta mediante el apoyo a las comunidades y a los equipos regionales para determinar con mayor claridad la categoría, las oportunidades y los riesgos de cada proceso. Una matriz práctica de estrategias podría facilitar la identificación de si un territorio o proceso se encuentra autoidentificado, documentado, validado entre pares, incluido en un registro, bajo defensa jurídica, reconocido formalmente o en peligro. Esta herramienta permitiría orientar el apoyo de manera más estratégica, evitar sobreestimar los resultados y garantizar que las comunidades mantengan el control sobre la forma en que sus territorios son representados y defendidos.



Photo: Lamu community

Fotos: Consorcio TICCA

Meta 3



Incidencia

La **Meta 3** tiene como propósito influir en los actores externos y sus prácticas para que apoyen adecuadamente las prioridades autodeterminadas de los territorios de vida y sus custodios. A lo largo del año, la labor de incidencia del Consorcio estuvo presente en los principales espacios de formulación de políticas y a través de acciones basadas en alianzas en ámbitos relacionados con debates sobre biodiversidad, océanos, clima, tierra, derechos humanos, financiamiento de la conservación y áreas protegidas.

Acciones en 2025

El Consorcio participó en importantes foros internacionales, entre ellos la UNOC, la COP16.2 del CDB, la SBSTTA-27, la SB8j-1, el WCC de la IUCN y la COP30 de la CMNUCC. En estos espacios trabajó junto con sus miembros, socios, aliados y representantes territoriales para llevar las realidades de las comunidades a los debates mundiales y promover enfoques de conservación y gobernanza ambiental basados en los derechos. El mensaje fue consistente: la conservación no puede ser ética ni eficaz si debilita la gobernanza comunitaria, ignora los daños históricos, trata los territorios como instrumentos de implementación o no protege a los titulares de derechos y a las personas defensoras de los derechos humanos y ambientales.

Entre las principales acciones de incidencia figuraron la difusión y aplicación de los Principios fun-

damentales sobre derechos humanos para organizaciones de conservación y financiadores privados; el apoyo a la Moción y Resolución 138 de la UICN; la colaboración con el FIIB, la ILC, el FPP, la RRI, la UICN, el PNUD, el PNUMA y otras entidades; y el trabajo continuo en torno a la Meta 3, las OMEC, los Territorios Indígenas y Tradicionales, el CLPI, las salvaguardias y el monitoreo. Asimismo, el Consorcio facilitó la participación mediante la coordinación logística, los servicios de interpretación, el apoyo a la organización de reuniones, las comunicaciones, la elaboración de políticas y la creación de alianzas. Estas acciones permitieron que los miembros y aliados participaran de forma más significativa en espacios a los que, con frecuencia, es difícil acceder y que están determinados por los estados y otros actores institucionales.



Logros

El Consorcio alcanzó una amplia visibilidad y un sólido posicionamiento en materia de políticas durante 2025. Mantuvo una presencia coordinada en múltiples foros internacionales y defendió de forma coherente un enfoque basado en los derechos. Esto reforzó la legitimidad de los territorios de vida como sistemas de gobernanza y no únicamente como áreas de biodiversidad. Asimismo, contribuyó a una evolución de los debates sobre la conservación al cuestionar los enfoques centrados exclusivamente en las metas, los indicadores o la implementación técnica. De este modo, ayudó a

mantener el foco en la gobernanza, los derechos, el CLPI, la rendición de cuentas, la tenencia y la protección de las personas defensoras de los derechos humanos y ambientales.

Otro logro destacado fue la consolidación de la incidencia basada en alianzas. El Consorcio colaboró con socios que aportaron fortalezas complementarias, entre ellas conocimientos jurídicos, análisis de políticas, experiencia técnica, capacidad de comunicación y de convocatoria. Estas alianzas ampliaron el alcance de los mensajes del Consorcio y, al mismo tiempo, contribuyeron a mantener visibles las prioridades de las comunidades en los escenarios internacionales.



Desafíos

Las labores de incidencia son exigentes y requieren preparación, coordinación, apoyo a las delegaciones, análisis de políticas, comunicaciones, interpretación, logística de viajes, seguimiento y gestión de relaciones. En 2025, el volumen y la intensidad de la participación a nivel global ejercieron una presión considerable sobre las personas, los sistemas y los recursos del Consorcio.

Uno de los principales desafíos en este ámbito es que la influencia resulta difícil de medir: participar en estos foros no se traduce automáticamente en una mayor capacidad de impacto. Por ello, el Consorcio necesita distinguir con mayor claridad cuándo ha liderado, coliderado, apoyado, acompañado o contribuido a un proceso. Del mismo modo, debe demostrar con mayor precisión los cambios derivados de su participación, ya sea en el lenguaje de las políticas, las alianzas, los compromisos, la visibilidad, las oportunidades de seguimiento o el fortalecimiento de las capacidades de los miembros y las comunidades.

Sin un seguimiento más claro para documentar estos resultados, existe el riesgo de subestimar algunas contribuciones y sobredimensionar otras. Evitar ambos extremos es fundamental.

Prioridades para el futuro

El Consorcio debería abordar su participación en los procesos de formulación de políticas a nivel mundial a partir de una definición más clara de sus prioridades. Antes de cada evento importante, sería conveniente establecer los objetivos de incidencia, el papel de las delegaciones, la estrategia de colaboración con los socios, los planes de comunicación, las necesidades lingüísticas, los resultados esperados y las responsabilidades de seguimiento. Después de cada evento, debería elaborarse un breve informe de resultados que documente los principales cambios, las lecciones aprendidas y las acciones de seguimiento necesarias.

Este enfoque permitiría transformar la visibilidad en una influencia más sostenida y garantizaría que la participación a nivel mundial permanezca estrechamente vinculada a las prioridades regionales y territoriales.



Meta 4



Nuestra organización

La **Meta 4** busca fortalecer la salud interna, la solidaridad, los sistemas, la gobernanza y la sostenibilidad del Consorcio para que pueda servir a los territorios de vida con integridad. En 2025, esta meta cobró mayor relevancia, ya que la creciente visibilidad externa generó una mayor presión interna.

Acciones en 2025

En 2025, el fortalecimiento organizacional abarcó una mayor claridad en la gobernanza, la coordinación interna, la definición de funciones, el apoyo operativo para reuniones y viajes, la justicia lingüística, las comunicaciones, la presentación de informes, los sistemas de aprendizaje, las iniciativas de sostenibilidad financiera y la colaboración con Maliasili. Asimismo, cobraron especial importancia la reflexión en equipo y los esfuerzos orientados a mejorar la articulación entre la Secretaría, el Consejo, las estructuras de coordinación regional y los órganos de gobernanza.

La regionalización siguió dando forma al enfoque organizacional: se avanzó en la transición desde un modelo centralizado hacia un enfoque más distribuido, en el que los equipos de coordinación regional, los consejos, los miembros, los miembros honorarios y las funciones de apoyo a nivel global pudieran colaborar con responsabilidades más claramente definidas y un seguimiento más riguroso.

La comunicación y la justicia lingüística también se consolidaron como prioridades institucionales. Cada vez más, dejaron de ser consideradas servicios técnicos y comenzaron a reconocerse como

una infraestructura esencial para hacer posible la participación, la transparencia, la rendición de cuentas y la solidaridad.

Logros

El Consorcio logró avances importantes en la consolidación de su estructura organizacional. Mejoraron las dinámicas de coordinación, el aprendizaje se volvió más explícito y la regionalización dejó de ser un principio para convertirse en un modelo más operativo. La organización también tomó mayor conciencia de los sistemas necesarios para sostener su papel cada vez más relevante, entre ellos la planificación, la documentación, las comunicaciones, las finanzas, el apoyo lingüístico, el seguimiento de la gobernanza y el cuidado colectivo.

Otro avance significativo fue el creciente reconocimiento de que el fortalecimiento interno no es ajeno al impacto de los programas. El Consorcio solo puede apoyar eficazmente a los territorios de vida si sus propios sistemas son claros, sostenibles, responsables y solidarios. En este sentido, la Meta 4 no es únicamente un objetivo de carácter administrativo interno, sino la base que hace posibles las demás metas.



Desafíos

Los sistemas internos todavía no están a la altura de las crecientes expectativas. El Consorcio ha crecido en escala, complejidad y visibilidad, pero algunos sistemas aún son frágiles o presentan desigualdades. La documentación aún no es consistente, la Planificación, Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje continúan en fase de desarrollo, la información financiera y la armonización presupuestaria requieren una comunicación más clara, y en algunas áreas persiste la necesidad de definir con mayor precisión los roles y las responsabilidades. Del mismo modo, la articulación entre las funciones globales y regionales continúa evolucionando.

Otro desafío importante fue el riesgo de agotamiento. La elevada carga de trabajo, los numerosos compromisos internacionales, la coordinación multilingüe, la presentación de informes a los donantes, las transiciones internas y la capacidad limitada del personal ejercieron una presión constante sobre la organización. Esta situación debe entenderse como un problema de sostenibilidad institucional y no como un problema individual.

La sostenibilidad financiera también continuó siendo un reto importante. Aunque el Consorcio siguió combinando apoyo básico y financiamiento para proyectos específicos, todavía existe la necesidad de contar con recursos más diversificados, flexibles y a largo plazo que permitan mantener el apoyo regional, la justicia lingüística, las comunicaciones y el fortalecimiento organizacional.



Prioridades para el futuro

El Consorcio debería avanzar en la consolidación de un plan práctico de fortalecimiento organizacional con hitos claros. Entre las prioridades deberían figurar la clarificación de funciones, la PMEL, la planificación de las comunicaciones, la incorporación de la justicia lingüística en la elaboración de los presupuestos, la movilización de recursos, el seguimiento del apoyo regional, la evaluación del patrocinio fiscal, la transparencia financiera y el cuidado colectivo.

De igual forma, la organización debería reforzar la articulación entre la estrategia, el presupuesto y la implementación. Si la regionalización es un eje central para el futuro del Consorcio, esto debe reflejarse no solo en el discurso, sino también en la asignación de recursos, los procesos de toma de decisiones, las comunicaciones y el apoyo operativo.



Conclusión

La principal lección de 2025 es que el impacto del Consorcio no radica únicamente en los eventos individuales, los informes, las intervenciones en políticas o las historias regionales, sino en las relaciones que se construyen entre ellos. Las asambleas crearon la infraestructura del movimiento. La documentación generó evidencia gestionada por la comunidad. Esta evidencia respaldó los procesos de reconocimiento. La incidencia global abrió espacios en los debates de políticas. La comunicación y la justicia lingüística hicieron posible la participación. Los sistemas organizacionales sostuvieron el seguimiento.

Por este motivo, 2025 no debe considerarse principalmente como un año de expansión, sino como un año de implementación, consolidación y aprendizaje estratégico. El Consorcio avanzó de manera significativa en la regionalización, la influencia política, la promoción de narrativas de conservación basadas en los derechos y la consolidación de su estructura organiza-

cional. Al mismo tiempo, enfrentó desafíos reales: incertidumbre financiera, alta intensidad operativa, desigualdades en los sistemas de documentación, capacidades limitadas de PMEL y la necesidad de establecer prioridades más realistas.

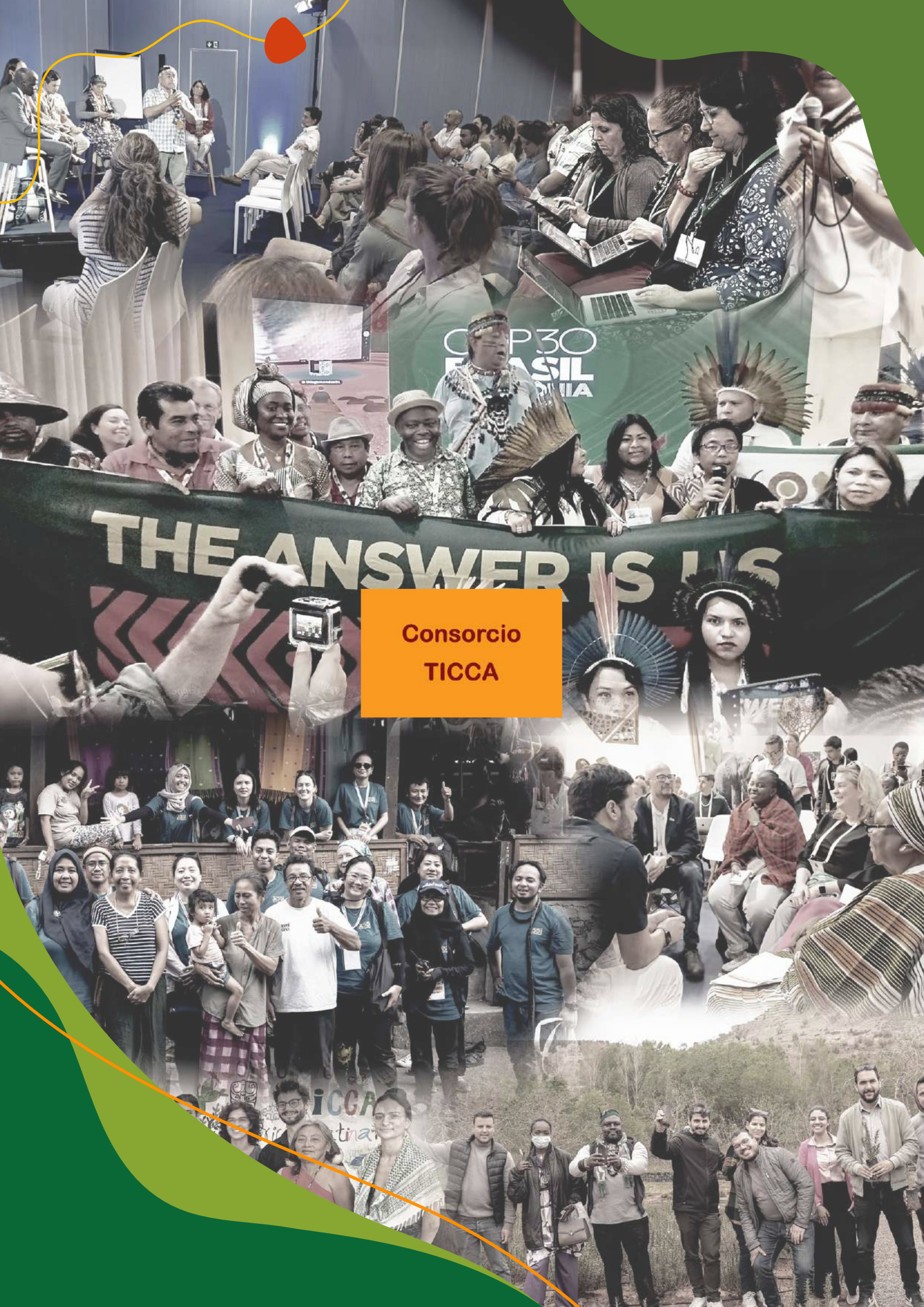
De cara a 2026, el objetivo es claro: profundizar el apoyo regional, fortalecer las vías de reconocimiento, convertir el posicionamiento global en una mayor capacidad de influencia a nivel nacional y regional, mejorar los sistemas de documentación y aprendizaje, dotar de recursos adecuados a la justicia lingüística y las comunicaciones, mejorar la transparencia financiera y armonizar la ambición con el cuidado organizacional y la sostenibilidad. La fortaleza del Consorcio sigue siendo su capacidad para conectar territorios, regiones y espacios globales a través de la solidaridad y un propósito común.

Preservar esta fortaleza requerirá ampliar la acción, fortalecer los sistemas, definir con mayor claridad las prioridades y cuidar mejor a las personas y las comunidades que sostienen esta labor.



Photos : Fundación
ALDEA, Pablo
Lasansky / IWGIA,
Amos Kent





THE ANSWER IS US

Consorcio
TICCA